



Diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencia del Centro de Estética Cindy Vélez ubicado en la ciudad de Cúcuta, de acuerdo con los aspectos normativos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Joceline Daniella Orozco Núñez

ID: 997255

Juliana Andrea Rojas Hernández

ID: 997250

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Sede Cúcuta (Norte de Santander)

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Abril 2025

Diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencia del Centro de Estética Cindy Vélez ubicado en la ciudad de Cúcuta, de acuerdo con los aspectos normativos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Joceline Daniella Orozco Núñez ID: 997255

Juliana Andrea Rojas Hernández ID: 997250

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Director de trabajo de grado

Francia Milena Almanza Caro

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Oriente

Centro Universitario Cúcuta

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

Abril 2025

Tabla de contenido

Resumen.....	6
Abstract.....	7
Introducción	8
Capítulo I	9
1. Título	9
1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.2. Pregunta de investigación.....	11
1.3 Justificación.....	11
1.4 Objetivos	12
1.4.1 Objetivo General.....	12
1.4.2 Objetivos específicos.....	12
1.5. Alcances y limitaciones.....	12
1.5.1. Alcance.....	12
1.5.2. Limitaciones	13
Capitulo II.....	13
2. Marco de Referencia.....	13
2.1. Antecedentes	13
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	13
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	15
2.1.3. Antecedentes Locales.....	17
2.2. Marco Teórico	18
2.3. Marco legal.....	20
2.4. Marco Conceptual	22
2.5. Marco Contextual	26
Capitulo III.....	28
3. Diseño Metodológico	28
3.1. Enfoque	28
3.2. Alcance	29
3.3. Población y Muestra	29
3.3.1. Población.....	29

3.3.2. Muestra.....	30
3.4. Recolección de información	30
3.4.1. <i>Fuentes primarias</i>	30
3.4.2. <i>Fuentes secundarias</i>	31
3.5. Instrumentos.....	31
3.5.1. Observación directa y lista de chequeo.....	31
3.6. Procedimientos.....	34
3.7. Métodos para el análisis de datos.....	35
Capitulo IV.....	35
4. Resultados y discusión.....	35
4.1. Resultados	35
Capitulo V.....	48
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	48
5.1. Conclusiones	48
5.2. Recomendaciones	50
Referencias.....	51
Anexos	54

Lista de tablas

Tabla 1. Legislación.....	20
Tabla 2. Lista de chequeo de recursos físicos.....	31
Tabla 3. Lista de chequeo de recursos físicos diligenciada.	35
Tabla 4. <i>Análisis de vulnerabilidad. Personas.</i>	43
Tabla 5. <i>Análisis de vulnerabilidad. Recurso.</i>	44
Tabla 6. <i>Análisis de vulnerabilidad. Sistemas y Procesos.</i>	45
Tabla 7. Reglamento brigada de emergencia.....	55
Tabla 8. Formato brigada de aviso y control.	63
Tabla 9. Formato brigada contra incendios.....	64
Tabla 10. Formato brigada de evacuación, búsqueda y rescate.....	65
Tabla 11. Formato brigada de primeros auxilios.	66
Tabla 12. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de incendio.....	68
Tabla 13. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de sismo.	69
Tabla 14. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de lluvias torrenciales.	71
Tabla 15. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de fallas en equipos y sistemas.....	72
Tabla 16. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de hurtos, robo y atraco.	73
Tabla 17. Cronograma de capacitaciones	74

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. <i>Ubicación del Centro de Estética Cindy Vélez, San José de Cúcuta.</i>	27
Ilustración 2. <i>Identificación de amenazas</i>	41
Ilustración 3. <i>Análisis de vulnerabilidad.</i>	46
Ilustración 4. Ruta de evacuación.	54
Ilustración 5. Estructura de brigada de emergencias.	62
Ilustración 6. Números de emergencia.....	67

Resumen

El presente trabajo tuvo como objetivo principal el diseño de un plan de emergencias y contingencias para el Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y otras normas vigentes sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. A partir del análisis de vulnerabilidades, se identificaron diversas amenazas de origen natural, tecnológico y social que podrían afectar la operación de la empresa. Se evidenció la ausencia de medidas esenciales como señalización, rutas de evacuación, comité de emergencias, y equipos de primeros auxilios completos, lo cual ponía en riesgo tanto al personal como a los clientes. A través de una metodología mixta, con herramientas como listas de chequeo, observación directa, entrevistas y análisis documental, se estableció un diagnóstico de la situación actual y se formularon estrategias para minimizar los riesgos identificados. Se desarrollaron procedimientos específicos para eventos como incendios, fallas en equipos, desastres naturales y situaciones de violencia. Además, se estructuró una brigada de emergencias dividida en grupos con roles definidos (evacuación, primeros auxilios y control de incendios), se diseñó un plan de formación y entrenamiento para el personal, y se elaboraron instructivos para cada tipo de emergencia contemplada.

Finalmente, el proyecto propuso la implementación de un cronograma de actualización continua del plan, la promoción de una cultura organizacional basada en la prevención, y la participación activa en redes comunitarias de gestión del riesgo. Estas acciones buscan no solo cumplir con la normativa legal, sino fortalecer la resiliencia de la empresa ante cualquier eventualidad, garantizando la protección de la vida, la salud y el bienestar tanto de los trabajadores como de los usuarios del servicio.

Abstract

The main objective of this project was to design an emergency and contingency plan for the Cindy Vélez Aesthetic Center, located in Cúcuta, in order to comply with the requirements established in Decree 1072 of 2015 and other current regulations on Occupational Safety and Health. Based on a vulnerability analysis, various threats of natural, technological, and social origin that could affect the company's operations were identified. The absence of essential measures such as signage, evacuation routes, an emergency committee, and complete first aid equipment was evident, posing a risk to both staff and clients.

Through a mixed-methods approach, using tools such as checklists, direct observation, interviews, and document analysis, a diagnosis of the current situation was established and strategies were formulated to minimize the identified risks. Specific procedures were developed for events such as fires, equipment failures, natural disasters, and violent situations. In addition, an emergency brigade was structured, divided into groups with defined roles (evacuation, first aid, and fire control), a training and education plan for staff was designed, and guidelines were created for each type of emergency considered.

Finally, the project proposed the implementation of a continuous update schedule for the plan, the promotion of an organizational culture based on prevention, and active participation in community risk management networks. These actions aim not only to comply with legal regulations but also to strengthen the company's resilience to any eventuality, ensuring the protection of life, health, and well-being of both employees and service users.

Introducción

La gestión del riesgo en el ámbito laboral se ha convertido en una prioridad dentro del marco normativo colombiano, especialmente en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, que establece la obligación de implementar planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (PPRE) en todas las empresas, independientemente de su tamaño o actividad económica. El presente trabajo tiene como propósito diseñar un plan de emergencias y contingencia adaptado a las características del Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en la ciudad de Cúcuta, con el objetivo de salvaguardar la integridad del personal, clientes, visitantes y bienes materiales. El análisis situacional evidenció que, a pesar de que la empresa cuenta con algunos recursos básicos de seguridad, carece de una estructura formal para enfrentar situaciones de emergencia. No existen rutas de evacuación claramente señalizadas, ni una brigada de emergencia capacitada, lo que incrementa significativamente el nivel de vulnerabilidad del centro ante eventos naturales, tecnológicos o antrópicos. Por ello, se realizó un diagnóstico integral que incluyó observación directa, aplicación de listas de chequeo, entrevistas al personal y evaluación del entorno, con el fin de identificar amenazas, riesgos y debilidades estructurales en la gestión del riesgo.

Como resultado de este diagnóstico, se diseñó un plan estratégico que incluye protocolos de actuación, conformación de brigadas, procedimientos para diferentes tipos de emergencia y una propuesta de capacitación continua para el personal. Este plan no solo busca cumplir con la normativa vigente, sino también instaurar una cultura organizacional basada en la prevención y la resiliencia, fortaleciendo la capacidad de respuesta del Centro de Estética ante cualquier eventualidad y promoviendo un entorno laboral más seguro y preparado.

Capítulo I

1. Título

Diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencia del Centro de Estética Cindy Vélez ubicado en la ciudad de Cúcuta, de acuerdo con los aspectos normativos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.1. Planteamiento del problema.

La legislación colombiana establece que todas las empresas en Colombia tanto públicas como privadas deben cumplir con ciertas normas ya establecidas para garantizar la seguridad y salud en el trabajo; Entre estas se encuentran las disposiciones que se toman con la finalidad de prevenir, preparar y responder ante las diferentes emergencias, que se puedan presentar en las instalaciones de las empresas, brindando cobertura a todas aquellas personas que tengan un vínculo con la misma, ya sean trabajadores, contratistas, proveedores o visitantes.

Según (Conesa Bernal, 2014) en su libro diseño del plan de emergencia, el plan de emergencias es un documento formal donde determina las líneas generales de actuación y funcionamiento en el supuesto de que acontezca un riesgo grave, una catástrofe o una calamidad pública. Y cuyo objetivo es proteger la vida de las personas, preservar el medio ambiente y minimizar el daño a las instalaciones.

El nivel de accidentalidad en las empresas en los últimos años ha presentado balances positivos gracias a que se han implementado estrategias oportunas con el fin de mitigar accidentes e incidentes producidos por riesgos inherentes a sus labores desempeñadas cotidianamente en sus centros de trabajo. Si bien dichas situaciones podrían ser provocadas

productos de actividades laborales también pueden ser provocadas por factores de origen natural que afectan a las empresas en el desempeño de sus labores. Como pueden ser:

Catástrofes naturales: aquí se incluyen terremotos, erupciones volcánicas, maremotos, inundaciones, ciclones, huracanes y temblores.

Catástrofes tecnológicas: explosiones, incendios, derrame de productos, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras.

Catástrofes antrópicas: son las resultantes de acontecimientos relacionados con conductas o actividades humanas como son: terrorismo, asonada, robo, vandalismo.

Según el decreto 1072 de 2015 (Decreto Único reglamentario del sector trabajo) el ministerio de trabajo de Colombia (Ministerio del trabajo, 2015) el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los funcionarios, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

Norte de Santander es una región con alto índice de desastres naturales como sismos o temblores, debido a su cercanía con el departamento de Santander en el cual se encuentra ubicado el Cañón del Chicamocha, resultado de una formación geológica cuyas placas tectónicas en constante movimiento generan sismos con frecuencia que se sienten en gran parte del país. (El Tiempo, 2019).

En el centro de Estética Cindy Vélez que se encuentra ubicado en la ciudad de Cúcuta, se puede observar que no poseen un plan estratégico para el manejo de elementos biológicos u orgánicos como lo son productos utilizados al prestar sus servicios; la empresa no ha elaborado un plan de acción y evacuación en caso de incendios, fugas o algún otro tipo de desastre.

Con la finalidad de cumplir con la política de seguridad y salud en el trabajo, en la cual las empresas en cabeza de sus gerentes y representantes legales se comprometen en identificar, evaluar y valorar las diferentes amenazas, para así poder velar por la seguridad y la salud de todos los funcionarios, por esto se hace necesario el diseño de un plan de emergencias y contingencia para proteger la vida de los funcionarios, y responder oportunamente si se llegara a presentar una situación de emergencia logrando tener una mayor capacidad de respuesta frente a una eventualidad.

1.2. Pregunta de investigación.

¿Qué acciones deben diseñarse para desarrollar una adecuada preparación ante situaciones de emergencia de las amenazas existentes en la empresa Centro de Estética Cindy Vélez?

1.3 Justificación.

El siguiente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencia, pretendió resolver el problema planteado, basado en la necesidad de establecer procedimientos de prevención, preparación y respuesta ante una emergencia, ya que la empresa debe contar con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Por consiguiente, requirió identificar en un análisis de vulnerabilidad los niveles de exposición y predisposición de la empresa frente a una amenaza, procediendo a tomar medidas que impacten y permitan establecer las políticas, planes, procesos, procedimientos y estrategias específicas para atender cualquier acontecimiento ya sea de carácter natural, tecnológico o social que llegue afectar a sus funcionarios internos o externos; de este modo busca mitigar los riesgos ante amenazas de cualquier índole.

También buscó promover un cambio cultural frente a la organización, capacitación a su personal, para que permita dimensionar, entender y reaccionar asertivamente ante las situaciones de peligro, riesgo o desastre.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Diseñar el plan de prevención, preparación y respuesta oportuna ante las posibles emergencias, que puedan resultar en una amenaza, para el Centro de Estética Cindy Vélez ubicado en la ciudad de Cúcuta de acuerdo a la normativa vigente.

1.4.2 Objetivos específicos

- Elaborar un diagnóstico de las amenazas que podrían afectar las actividades desarrolladas en la empresa, por medio de observación directa, lista de chequeo de recursos físicos, entrevista a los trabajadores y empleadores.
- Identificar en el análisis de vulnerabilidad los niveles de exposición y predisposición de la empresa frente a una amenaza.
- Definir las acciones pertinentes para prevenir y atender una amenaza, para ser aplicadas en el plan de emergencia y contingencia.

1.5. Alcances y limitaciones

1.5.1. Alcance

El alcance de este Plan de prevención y preparación, proporcionó respuesta ante emergencias y contingencias, se realizó según las actividades y procesos llevados a cabo en el Centro de Estética Cindy Vélez, involucrando a todo el recurso humano o personal de la

organización: funcionario, visitantes y a cualquier persona que se pueda encontrar en las instalaciones de la empresa. La implementación del plan se acogió a la toma de decisiones de la gerencia de la Estética.

1.5.2. Limitaciones

Según (Tamayo, 1999) “Delimitar el proyecto es ver la viabilidad para su desarrollo”. El Plan de Emergencias y Contingencias se encuentra delimitado respecto a espacio y tiempo, ubicándolo en el centro de Estética Cindy Vélez, tuvo una duración de 6 meses, en los cuales se recopiló la información documentada necesaria, el diseño y metodología para establecer el plan.

La principal limitación del proyecto es la generación de costos adicionales al Centro de Estética debido a que por ser una empresa recién constituida cuenta con poco presupuesto, al implementar el plan de emergencias adecuado implica costos significativos en capacitación, adquisición de equipos y realización de simulacros.

Capítulo II

2. Marco de Referencia

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes Internacionales.

Sandoval, D. 2015. “Diseño de una cámara de entrenamiento para simular trabajos en espacios confinados en el cantón Santo Domingo”. La investigación del diseño de una cámara de entrenamiento para simular trabajos en espacios confinados la realizaron con el fin de obtener un diagnóstico general de la situación actual y conocer las deficiencias del proceso, Los objetivos específicos de la presente investigación fueron: Realizar el diagnóstico de la situación actual,

donde se realizan trabajos en espacios confinados para conocer las deficiencias del proceso, definir procedimientos para minimizar los peligros asociados a espacios confinados y trabajos de riesgo, seleccionar el equipo de seguridad y comunicación adecuado para trabajos en espacios confinados, diseñar una cámara para simular trabajos en espacios confinados. Para el análisis del diseño de una cámara de entrenamiento para simular trabajos en espacios confinados se realizaron una entrevista al supervisor del proyecto toachi pilatón y encuestas a técnicos y operadores de campo, para minimizar los peligros procedieron a identificar los posibles riesgos a los que se encuentran expuestos incrementando la severidad de su trabajo por riesgo simple o combinado, por ejemplo: Físicos, mecánicos, químicos, ergonómicos, psicosociales y eléctrico. Para el diseño de la cámara de entrenamiento consideraron por referencia el reglamento 2393 de seguridad y salud en Ecuador, la norma NOM-033-STPS-2014 de México entre otras.

Echeverría, P., Muñoz, M., Torres, M., Oyarzo, C. 2017. “Aprendizaje servicio aplicado a la gestión de desastres en establecimientos educacionales municipales”. Este trabajo presenta una experiencia de educación en ingeniería orientada a la prevención de desastres, a través de la revisión y adecuación de los planes integrales de seguridad escolar en tres establecimientos educacionales de la comuna de Talcahuano, Chile, a solicitud del Departamento de Educación Municipal. La experiencia se desarrolló en el contexto del curso Desastres naturales y cultura de la prevención de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Civil Geológica de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, mediante la aplicación de la metodología aprendizaje servicio. El objetivo de la experiencia es que los estudiantes del curso y la comunidad escolar estudiada reconozcan de manera eficaz los riesgos generados por el entorno natural, describan las etapas asociadas a gestión de desastres y colaboren en la generación de una cultura de prevención y preparación frente a ellos. Los resultados obtenidos corresponden a la entrega de

planes integrales de seguridad escolar adecuados a los establecimientos estudiados con un diagnóstico de vulnerabilidades y mapas de riesgo. La experiencia de aprendizaje servicio desarrollada muestra el fomento del compromiso social en los estudiantes y la importancia del aprendizaje orientado a resolver necesidades reales, con una visión integral en su formación profesional.

2.1.2. Antecedentes Nacionales.

Rodríguez, M., Duque, A. 2022. “Diseño del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias para Importaciones Duque Giraldo S.A.S”. La siguiente investigación se desarrolla con base en el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias del Grupo Empresarial Importaciones Duque Giraldo SAS está orientado a la elaboración para brindar información a los clientes externos e internos Grupo Empresarial Importaciones Duque Giraldo S.A.S en el ¿Cómo? y ¿qué hacer? Antes, durante y después en el caso de que ocurra una emergencia durante la permanencia en las instalaciones de la empresa, mediante la identificación de los riesgos, simulación y/o entrenamiento, cartillas ilustrativas, mejoramiento en la señalización. Para esto se aplicó una metodología de tipo cualitativo descriptivo, en el que se analiza la vulnerabilidad de la empresa apoyados en la metodología de análisis de riesgo.

Yonda, L. 2022. “Diseño Del Plan De Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias Para La Fundación Esperanza Juvenil de Colombia, En Las Sede San José del Guaviare”. El presente trabajo tuvo como fin diseñar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias - P.P.P.R.A.E. para los escenarios de riesgos de la fundación Esperanza Juvenil para Colombia –FUNESJUCOL, en la sede San José del Guaviare. Con el

objeto de guardar la integridad de los colaboradores, las partes interesadas, la organización y el medio ambiente, así mismo evitar sanciones o multas debido a incumplimientos que se presenten en la normatividad legal vigente. La principal fuente de referencia es la normatividad legal vigente, entre ellas el Decreto único reglamentario 1072 de 2015, el cual contempla las actividades que deben tener en cuenta los empleadores con el fin de mantener la integridad de sus trabajadores, es por ello, que como primera medida se realizaron un diagnóstico con el fin de evaluar la percepción, conocimiento y aceptación del riesgo de la organización, a partir de ello identificaron las amenazas, las vulnerabilidades mediante la metodología de colores del FOPAE.

A su vez, Preciado, A., y Espejo, A. 2022. “Diseño Plan de Emergencias y Contingencias para la Institución Educativa Liceo Hypatía”. Este trabajo se llevó a cabo en el Liceo Hypatia, Institución Educativa de carácter privado para la educación formal, inscrito en la secretaria de Educación y ubicado en la localidad de suba, el cual no contaba con un plan de emergencias y contingencias que permita establecer de manera clara y organizada la forma cómo se debe atender cualquier evento adverso de origen natural, antrópico o tecnológico, social o generado por el desarrollo de las actividades propias de la institución. La ausencia de un plan de emergencias y contingencias es un factor incidente que pone en riesgo la población trabajadora, estudiantes y cuerpo docente, contemplando que en la mayoría de casos no se puede prever la ocurrencia de un evento sobrenatural, sumado a esto no poseer claridad sobre los procedimientos de control para actuar ante esas eventualidades y esto contribuye a que la reacción ante emergencias no sea la adecuada y posiblemente genere daños en cualquiera de los recursos de la institución educativa.

2.1.3. Antecedentes Locales.

Castro, L., y Mena, R., 2020. “Diseño del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta Ante Emergencias y Contingencia en la Institución Educativa Marco Fidel Suarez Sede San José, de El Zulia”. El principal objetivo de este proyecto es establecer la metodología para la formulación del plan de emergencia de la organización. El proyecto se estructuro de la siguiente manera: Una primera parte que describe el propósito, el problema y los objetivos, Seguidamente se presenta el marco teórico y la metodología. Por último, los recursos de apoyo y las acciones a implementar para mitigar las diferentes amenazas que se puedan presentar. Para el diseño del Plan de preparación y respuesta ante emergencias se tomó como base lo propuesto en la guía para elaborar planes de emergencia y contingencias del fondo de prevención y atención de emergencias FOPAE. En donde en primer lugar se evaluó y priorizo los riesgos a los que estaban expuestos los ocupantes en las instalaciones, el segundo lugar, se establecieron procedimientos específicos a seguir en situaciones de riesgo, asignando funciones a cada uno de los ocupantes de las instalaciones.

Cadrazco, L., Cadrazco, M., y Núñez, C. 2021. “Diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la EDS pinar del Rio”. El siguiente proyecto de investigación surge por la necesidad de proteger la vida y la integridad de los trabajadores, contratistas, usuarios y clientes de la EDS, disminuyendo los riesgos que se pueden presentar en los diferentes ambientes. En el desarrollo del proyecto se identificaron los recursos internos y externos con los que cuenta la EDS para la atención a emergencias que se puedan presentar por medio de la lista de chequeo; también se determinó el nivel de riesgo basándonos en la identificación de amenazas y análisis de vulnerabilidad que pueda llegar afectar la EDS, maximizando el control y la oportuna prevención y por último se estableció la documentación y

capacitación a los empleados de acuerdo al nivel de riesgo identificado en cada una de las amenazas.

Así mismo, Reyes, S., y Jaimes, M. 2020. “Diseño Del Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias Para El Contrato De Concesión ICQ-08442 Ladrillera Casablanca S.A.S”. El presente documento buscó generar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencia de los riesgos identificados en el contrato de concesión ICQ-08442 presentes en: personas, recursos y sistemas y procesos de la Ladrillera Casablanca S.A.S. La metodología utilizada para llevar a cabo el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para el contrato de concesión consistió, en la inspección del título minero donde se identificaron amenazas y riesgos que están expuestos los trabajadores, donde se establecieron normas y procedimientos en la organización. Esto se llevó a cabo mediante la metodología de análisis de riesgos (metodología por colores); evaluando la vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, encontrando los siguientes riesgos: tormenta, inundación, erosión y sedimentación, temblores, terremotos, deslizamiento, accidentes de tránsito, incendios forestales, fallas en equipos, accidentes de trabajo, hurto y atentado terrorista.

2.2. Marco Teórico

La definición del plan prevención, preparación y respuesta ante emergencias, según el artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 del 2015. “El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes”. De acuerdo a lo anterior, al implementar un plan de

prevención, preparación y respuesta ante emergencias, en primer lugar, se debe de identificar las amenazas de la empresa; identificar los recursos disponibles (medidas de prevención, capacidades existentes, y redes institucionales de ayuda mutua); analizar la vulnerabilidad frente a amenazas identificadas; valorar y evaluar los riesgos de acuerdo al número de trabajadores; diseñar e implementar las acciones para prevenir y controlar las amenazas; formular el plan de emergencias; asignar los recursos necesarios para la implementación.

Los programas tienen unas acciones específicas que la normatividad nacional describe muy detalladamente. Anteriormente el nombre de estos planes se limitaba a plan de emergencias y este era entendido como “un instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la entidad” (

En este orden, el autor del libro (González, 2013, pp.18-21) desarrolla un plan para los centros en el que plantea 3 fases, en la primera fase se desarrolla el diagnóstico, con la mayor cantidad de información relacionada con la estructura, zona, riesgos, censo de personas y sus características, en la segunda fase se relaciona la difusión y capacitación del personal y finalmente se plantea la asignación de las responsabilidades.

Así mismo, el autor contempla la importancia de un plan de continuidad de actividades, cuya evaluación dependerá del tipo de amenaza a la que se estuvo expuesto, siempre garantizando que se cumplan las normas entorno a la seguridad e higiene laboral (González, 2013, pp 63-65)

Por consiguiente, el plan de emergencia y contingencias. Es el instrumento principal que define los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna y eficiente las situaciones de emergencia, en sus diferentes fases. (Alcaldía de

Bogotá, 2013). Dando como la respuesta integral que involucra a toda la empresa, directivos y empleados en permanente acción para responder eficazmente con las actividades correspondientes para apoyar las acciones del antes, durante y después de una emergencia y reducir costes humanos o materiales. (Minera, S, 2019)

2.3. *Marco legal*

Tabla 1. Legislación

Normativa	Asunto
Ley 9, Título III, de 1979.	“Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.” Las normas generales que servirán de base a las disposiciones y reglamentaciones necesarias para preservar, restaurar y mejorar las condiciones sanitarias en lo que se relaciona a la salud humana.
Ley 322 De 1996 Sistema Nacional De Bomberos.	Artículo 1°. La prevención de incendios es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano.
Ley 1562 de 2012.	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Ley 1523 de 2012.	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el

	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1072 del 2015.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
Decreto 2157 de 2017.	Por el cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012.
Resolución 2400 De Mayo 22 De 1979.	Ministerio De Trabajo Y Seguridad Social. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
Resolución 2013 De 1986.	Artículo 11. Vigilar el desarrollo de las actividades en materia de medicina, higiene y seguridad industrial que debe realizar la empresa.
Resolución 0312 De 2019.	Define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. El Capítulo III, establece la elaboración de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que identifique las amenazas, evalúe y analice la vulnerabilidad.

2.4. *Marco Conceptual*

2.4.1. Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.

2.4.2. Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.

2.4.3. Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.

2.4.4. Alta dirección: Persona o grupo de personas que dirigen y controlan una empresa.

2.4.5. Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

2.4.6. Centro de trabajo: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto destinada a una actividad económica en una empresa determinada.

2.4.7. Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.

2.4.8. Condiciones y medio ambiente de trabajo: Aquellos elementos, agentes o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores quedan específicamente incluidos en esta definición, entre otros: a) Las características generales de los locales, instalaciones, máquinas, equipos, herramientas, materias primas, productos y demás útiles existentes en el lugar de trabajo; b) Los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades, concentraciones o niveles de presencia; c) Los procedimientos para la utilización de los agentes citados en el apartado anterior, que influyan en la generación de riesgos para los trabajadores y; d) La organización y ordenamiento de las labores, incluidos los factores ergonómicos o biomecánicos y psicosociales.

2.4.9. Descripción sociodemográfica: Perfil sociodemográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, ingresos, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y turno de trabajo.

2.4.10. Efectividad: Logro de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con la máxima eficacia y la máxima eficiencia.

2.4.11. Eficacia: Es la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

2.4.12. Eficiencia: Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

2.4.13. Emergencia: Es aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que afecta el funcionamiento normal de la empresa. Requiere de una reacción inmediata y coordinada de los trabajadores, brigadas de emergencias y primeros auxilios y en algunos casos de otros grupos de apoyo dependiendo de su magnitud.

2.4.14. Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción.

2.4.15. Evento Catastrófico: Acontecimiento imprevisto y no deseado que altera significativamente el funcionamiento normal de la empresa, implica daños masivos al personal que labora en instalaciones, parálisis total de las actividades de la empresa o una parte de ella y que afecta a la cadena productiva, o genera destrucción parcial o total de una instalación.

2.4.16. Identificación del peligro: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.

2.4.17. Indicadores de estructura: Medidas verificables de la disponibilidad y acceso a recursos, políticas y organización con que cuenta la empresa para atender las demandas y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.4.18. Medidas de Seguridad: Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

2.4.19. Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.

2.4.20. Plan de Emergencia: El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la Organización.

2.4.21. Política de seguridad y salud en el trabajo: Es el compromiso de la alta dirección de una organización con la seguridad y la salud en el trabajo, expresadas formalmente, que define su alcance y compromete a toda la organización.

2.4.22. Punto de Encuentro: Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

2.4.23. Registro: Documento que presenta resultados obtenidos o proporciona evidencia de las actividades desempeñadas.

2.4.24. Revisión proactiva: Es el compromiso del empleador o contratante que implica la iniciativa y capacidad de anticipación para el desarrollo de acciones preventivas y correctivas, así como la toma de decisiones para generar mejoras en el SG-SST.

2.4.25. Revisión reactiva: Acciones para el seguimiento de enfermedades laborales, incidentes, accidentes de trabajo y ausentismo laboral por enfermedad.

2.4.26. Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

2.4.27. Valoración del riesgo: Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.

2.5. *Marco Contextual*

El Centro de Estética Cindy Vélez, cuenta con los servicios de tratamientos faciales (limpieza facial profunda, dermapen, nanopore), tratamientos corporales, depilación láser, masajes relajantes. De acuerdo a lo anterior, tiene una actividad económica según código CIIU 9602 de la DIAN (peluquería y otros tratamientos de belleza), siendo en su forma jurídica es una sociedad por acciones simplificada. Ubicada en San José de Cúcuta.

Su estructura organizacional es la siguiente:

Gerente: Abogada, especialista en Gerencia del talento humano; Recepcionista; Cosmetóloga y esteticista integral; Cosmiatra; Auxiliar enfermería; Servicios generales; Clientes.

Misión: Somos un centro de estética corporal y facial, buscando la mejora y mantenimiento de la belleza del rostro y cuerpo mediante diversas alternativas de tratamientos estéticos, brindado a nuestros usuarios servicios de alta calidad, en productos, aparatología de última generación, e innovación por parte del personal altamente calificado para cubrir las necesidades de nuestros clientes, sustentados en valores como: respeto, seguridad, profesionalismo, responsabilidad.

Visión: El Centro de Estética Cindy Vélez para el año 2025 será una empresa reconocida a nivel regional brindado servicios de alta calidad, en productos, aparatología de última generación, e innovación por parte del personal altamente calificado que genere soluciones al mejoramiento y mantenimiento de la imagen corporal y facial de nuestros usuarios.

Valores: Responsabilidad; Respeto; Compromiso; Excelencia.

Principios: Nosotros como empresa “Centro de Estética Cindy Vélez”, nos caracterizamos y nos reconocemos por una serie de principios básicos que manejamos dentro de

Capítulo III

3. Diseño Metodológico

3.1. Enfoque

Para el diseño del plan de emergencias, se adoptó una metodología de investigación mixta, tomando un análisis cualitativo de cada uno de los actores y de los factores que intervienen en la detección y caracterización de amenazas en la empresa Centro de Estética Cindy Vélez, así mismo, un componente investigativo cuantitativo que indicaría la cantidad de amenazas que puede presentar la empresa y el nivel de riesgo al cual se pueden ser expuestos, representado en valor porcentuales lo cual lo hace relevante para la toma de decisiones y establecer actividades que contribuyan a la reducción del riesgo.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014: 4), el enfoque cuantitativo considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas. Este enfoque se asocia con prácticas y normas de las ciencias naturales y del positivismo. Este enfoque basa su investigación en casos “tipo”, con la intención de obtener resultados que permitan hacer generalizaciones. Por su parte el enfoque cualitativo se basa en una hipótesis, suele partir de una pregunta de investigación, que deberá formularse en concordancia con la metodología que se pretende utilizar. Este enfoque busca explorar la complejidad de factores que rodean a un fenómeno y la variedad de perspectivas y significados que tiene para los implicados (Creswell. 2003).

Tipo de investigación; los enfoques que se adaptaron para el presente trabajo están sujetos a una investigación de tipo descriptiva, la cual según, Tamayo y Tamayo M. (Pág. 35), en

su libro Proceso de Investigación Científica (2004), la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se realizará sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, cosas, se conduce o funciona en presente”, lo cual justifica el tipo de investigación aplicada, ya que se da una descripción de los fenómenos que incurren o que posiblemente pueden incurrir en la empresa y su personal al momento de una emergencia.

3.2. Alcance

El plan de emergencia se diseñó para la empresa Centro de Estética Cindy Vélez, ubicada en la Avenida 3 N° 24ª – 90 Barrio San Rafael, Condominio Colores Chalet local 2, en la ciudad de San José de Cúcuta, dando cobertura en todas las áreas de trabajo y todos los trabajadores de esta, con el fin de que tengan acceso a un procedimiento efectivo en caso de emergencia, considerando su salud y su vida como prioridad, al momento de presentarse algún inconveniente ya sea interno o externo.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

La definición de población según López, P., 2004. Es el conjunto de personas u objetos de lo que se desea conocer dentro de una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". En esta oportunidad la población que se abordó en el presente proyecto de investigación, son los trabajadores y visitantes del Centro de estética Cindy Vélez.

3.3.2. Muestra

Según López, P., 2004. Una muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se lleva a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población. De acuerdo a la empresa donde se aborda el diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y contingencia, el Centro de Estética Cindy Vélez ubicado en la ciudad de Cúcuta, cuenta con una muestra de 10 trabajadores.

3.4. Recolección de información

3.4.1. Fuentes primarias

Se recolectaron y analizaron datos cuantitativos y cualitativos de información. En este sentido la primera etapa del presente proyecto se enfoca en describir los niveles de riesgo que pueden estar presentes en el área de estudio priorizando destacar los recursos internos y externos que sirvieron para la siguiente etapa.

Las fuentes primarias para esta investigación son las listas de chequeo para evaluar el inventario de recursos disponible en el Centro de Estética Cindy Vélez; la realización del Programa de capacitación y entrenamiento sobre el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias dirigido al personal que labora en la empresa, así como la observación para determinar las habilidades y aptitudes que posee el personal para formar parte de la brigada de emergencias.

MEGÁFONO Inspeccionar cada tres meses.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO				OBSERVACIONES RECOMENDACIONES	
		MICROFONO	PILAS	SIRENA	WISTLE		
LINTERNAS Inspeccionar cada tres meses.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO		RESPONSABLE		OBSERVACIONES RECOMENDACIONES	
		PILAS/CARGA	ILUMINACIÓN	ACCESO			
EXTINTORES Inspeccionar cada año o cada vez que se presenten cambios estructurales en la sede.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	TIPO	ESTADO			PRÓXIMA RECARGA	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
			MANGO-PALANCA	MANÓMETRO	CILINDRO		
CAMILLAS Inspeccionar cada seis meses.							
FECHA	UBICACIÓN	TIPO	ESTADO			RESPONSABLE	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
			ARNES	ASEO	ACCESO		
SILLA DE RUEDAS Inspeccionar cada seis meses.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO			RESPONSABLE	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES	
		FUNCIONALIDAD	ASEO	ACCESO			
RED CONTRAINCENDIOS Verificar cada año con empresa externa especializada.							
ELEMENTO	UBICACIÓN	FECHA DEL ULTIMO MANTENIMIENTO	EMPRESA RESPONSABLE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES		

BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS - INDICAR AREA			
Verificar cada seis meses			
ELEMENTOS	CANTIDAD		FECHA DE VENCIMIENTO
OBSERVACIONES			
ANTISEPTICOS			Un botiquín en cada Área
MATERIAL DE CURACIÓN			
APÓSITOS NO ESTÉRILES			
PARCHE OCULAR			
COMPRESAS NO ESTÉRILES			
GASAS ESTÉRILES PAQUETE			
GASAS LIMPIAS PAQUETE			
BAJALENGUAS			
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"			
VENDAS ADHESIVAS (CURITAS)			
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS			
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS			
VENDA TRIANGULAR			
INSTRUMENTAL			
COLLAR CERVICAL ADULTO. Bloques laterales de cabeza marza lateral SPEED BLOCK Collarín rígido de una sola pieza stif neck WQ	Unidad		
LINTERNA	Unidad		
PILAS DE REPUESTO	Par		
TABLA ESPINAL LARGA (CAMILLA RÍGIDA) Y ARAÑA	Unidad		
TIJERAS CON PUNTA ROMA	Unidad		
INMOVILIZADOR MIEMBROS INFERIORES Y SUPERIORES (ADULTO)	Unidad		
BIOSEGURIDAD			
ELEMENTO DE BARRERA O MÁSCARA PARA RCP	Unidad		
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	PAR		

TAPABOCAS O MASCARILLAS DE PROTECCIÓN	Unidad			
BOLSAS PLÁSTICAS	Unidad			
OTROS				
FORMATO DE ATENCIÓN AL LESIONADO	Talona-rio de 50 hojas			
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad			
LISTA DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA	Unidad			
JUEGO DE INMOVILIZADORES: CUELLO, MIEMBROS SUPERIORES, MIEMBROS INFERIORES	Juego			

Fuente: Tomado de Suramericana de Seguros (SURA). Recursos físicos e instalaciones para emergencias.

3.6. Procedimientos

Realización de los instrumentos utilizados para el análisis de vulnerabilidad, e identificación de los riesgos presentes dentro de la empresa.

Se tomó de referencia la lista de chequeo de Suramericana de Seguros (SURA) con los elementos mínimos que debe tener la empresa en recursos físicos para atender una emergencia en cuanto a insumos básicos alternativos y suplementarios, recurso humano, recurso tecnológico y material didáctico.

Por medio del análisis de vulnerabilidad y evaluación, permite estudiar las causas de las posibles amenazas, daños y consecuencias que estos sucesos puedan provocar. *Anexo 1. Matriz Análisis de Vulnerabilidad y Evaluación - Diamante del Riesgo.*

El Protocolo de amenazas para el Centro de Estética Cindy Vélez, con el fin de que los trabajadores y empleadores conozcan sobre los tipos de amenazas presentes en la empresa y así proteger su seguridad.

3.7. Métodos para el análisis de datos

La recolección y el análisis de datos tienen como objetivo transformar los datos en información y conocimiento. Ambos procesos se desarrollan de manera simultánea, siendo el investigador el principal instrumento de recolección. Para ello, utiliza diversas herramientas como bitácoras, observación directa, entrevistas, documentación. (Hernández, 2014)

Así mismo, se tuvo en cuenta algunos autores de carácter científico relacionados con el objeto de estudio de esta investigación, para identificar argumentos se realizó el análisis de vulnerabilidad, la matriz de identificación de peligros, y lista de chequeo, de acuerdo a lo anterior se realizó la conformación de la brigada de emergencia, plan anual de capacitaciones, manual de primeros auxilios, y ruta de evacuación.

Capítulo IV

4. Resultados y discusión

4.1. Resultados

Tabla 3. Lista de chequeo de recursos físicos diligenciada.

LISTA DE CHEQUEO DE RECURSOS FISICOS CENTRO DE ESTETICA CINDY VÉLEZ							
CHALECOS DE ROLES							
CANTIDAD	UBICACIÓN	TIPO	CARACTERÍSTICAS			RESPONSABLE	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
			TARJETA	ACCESO	ESTADO		
1	PUESTO DE CADA TITULAR DEL ROL	Comité de emergencias		LIBRE	BIEN	PERSONAL	USO EN CASO DE REQUERIRSE
1	PUESTO DE CADA TITULAR DEL ROL	Coordinador de Evacuación		LIBRE	BIEN	PERSONAL	USO EN CASO DE REQUERIRSE

2	PUESTO DE CADA TITULAR DEL ROL	Brigadista de Emergencia		LIBRE	BIEN	PERSONAL	USO EN CASO DE REQUERIRSE
ALARMA - PERIFONEO Inspeccionar cada seis meses.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	TIPO	ESTADO				OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
			AUDIBLE	ACCESO	SIRENA	SEÑAL LUMINOSA	
FEB-25	JUNTO A LA ENTRADA PRINCIPAL		SI	LIBRE	SI	NO	PENDIENTE REVISION
MEGÁFONO Inspeccionar cada tres meses.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO				OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES	
		MICROFONO	PILAS	SIRENA	WISTLE		
FEB-25	RECEPCIÓN	SI	SI	SIRENA	NO		
LINTERNAS Inspeccionar cada tres meses.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO		RESPONSABLE		OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES	
		PILAS/CARGA	ILUMINACIÓN	ACCESO			
FEB-25	GERENCIA	SI	BUENA	LIBRE	PERSONAL		
FEB-25	RECEPCIÓN	SI	BUENA	LIBRE	PERSONAL		
FEB-25	CONSULTORIO CORPORAL	SI	BUENA	LIBRE	PERSONAL		
FEB-25	CONSULTORIO FACIAL	SI	BUENA	LIBRE	PERSONAL		
EXTINTORES Inspeccionar cada año o cada vez que se presenten cambios estructurales en la sede.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	TIPO	ESTADO			PRÓXIMA RECARGA	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
			MANGO-PALANCA	MANÓMETRO	CILINDRO		
FEB-25	CENTRO ALMACENAMIENTO- COCINA	CO2	BUENO	BUENO	BUENO	30-MAY-25	Usar en capacitación
FEB-25	RECPCIÓN - PASILLO	CO2	BUENO	BUENO	BUENO	30-MAY-25	Usar en capacitación
FEB-25	CONSULTORIO	CO2	BUENO	BUENO	BUENO	30-MAY-25	Usar en capacitación
FEB-25	EQUIPO PORTATIL	CO2	BUENO	BUENO	BUENO	30-MAY-25	Usar en capacitación
FEB-25	EQUIPO PORTATIL	CO2	BUENO	BUENO	BUENO	30-MAY-25	Usar en capacitación
FEB-25	EQUIPO PORTATIL	CO2	BUENO	BUENO	BUENO	30-MAY-25	Usar en capacitación

CAMILLAS Inspeccionar cada seis meses.							
FECHA	UBICACIÓN	TIPO	ESTADO			RESPONSABLE	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES
			ARNES	ASEO	ACCESO		
FEB-25	PASILLO	FEL	NO CUENTA	NO CUENTA	NO CUENTA	GERENCIA	Informar al responsable.
SILLA DE RUEDAS Inspeccionar cada seis meses.							
FECHA DE INSPECCIÓN	UBICACIÓN	ESTADO			RESPONSABLE	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES	
		FUNCIONALIDAD	ASEO	ACCESO			
FEB-25	-					NO TIENEN	
RED CONTRA INCENDIOS Verificar cada año con empresa externa especializada.							
ELEMENTO	UBICACIÓN	FECHA DEL ÚLTIMO MANTENIMIENTO	EMPRESA RESPONSABLE	RESPONSABLE	OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES		
Hidrante							
Gabinete	PASILLO-ALMACENAMIENTO	FEB-25		GERENCIA			
Siamesa							
Bombas							
Tanques de reserva							
BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS - INDICAR ÁREA Verificar cada seis meses							
ELEMENTOS	CANTIDAD		FECHA DE VENCIMIENTO	OBSERVACIONES			
ANTISEPTICOS				Un botiquín en cada Área			
				El Botiquín se maneja uno por cada área (2)			
MATERIAL DE CURACIÓN							
APÓSITOS NO ESTÉRILES	Unidad	1	2-JUN-25				
PARCHE OCULAR	Caja x 5	2	6-JUL-25				
COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	0	1-OCT-25				
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Unidad	3	4-MAY-25				
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 50	0	20-DIC-25				

BAJALENGUAS	Paquete por 5	1	19-MAR-25	
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	3	25-NOV-25	
VENDAS ADHESIVAS (CURITAS)	Unidad	5	30-NOV-24	
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	4-MAR-25	
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	3	1-JUN-25	
VENDA TRIANGULAR	Unidad	2	15-DIC-25	
INSTRUMENTAL				
COLLAR CERVICAL ADULTO. Bloques laterales de cabeza marza lateral SPEED BLOCK Collarín rígido de una sola pieza stif neck WQ	Unidad	1	N/A	
LINTERNA	Unidad	4	N/A	
PILAS DE REPUESTO	Par	4	N/A	
TABLA ESPINAL LARGA (CAMILLA RÍGIDA) Y ARAÑA	Unidad	1	N/A	
TIJERAS CON PUNTA ROMA	Unidad	1	N/A	
INMOVILIZADOR MIEMBROS INFERIORES Y SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	N/A	
BIOSEGURIDAD				
ELEMENTO DE BARRERA O MÁSCARA PARA RCP	Unidad	0		
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	PAR	5	10-ENE-25	
TAPABOCAS O MASCARILLAS DE PROTECCIÓN	Unidad	2	20-DIC-24	
BOLSAS PLÁSTICAS	Unidad	2	N/A	
OTROS				
FORMATO DE ATENCIÓN AL LESIONADO	Talonario de 50 hojas	0	REVISADO 04 FEBRERO 2025	No cuenta con el formato
MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS	Unidad	1	REVISADO 04 FEBRERO 2025	No cuenta con el manual de primeros auxilios
LISTA DE TELÉFONOS DE EMERGENCIA	Unidad	1	REVISADO 04 FEBRERO 2025	
JUEGO DE INMOVILIZADORES: CUELLO, MIEMBROS SUPERIORES, MIEMBROS INFERIORES	Juego	1	REVISADO 04 FEBRERO 2025	

Fuente: Tomado de Suramericana de Seguros (SURA). Recursos físicos e instalaciones para emergencias.

Descripción y análisis de la lista de chequeo

La lista de chequeo es una herramienta que permite evaluar la seguridad y preparación del centro de estética Cindy Vélez ante posibles emergencias. En este caso, se identificaron varias faltas que pueden poner en peligro la seguridad de los clientes y al personal. Estos son los elementos ausentes:

Botiquín de Primeros Auxilios: Se encuentra incompleto, la falta de botiquín ayuda a reducir la habilidad para actuar ante daños o situaciones médicas.

Señalización: La falta de señalización de seguridad puede causar confusión en una emergencia impidiendo que los clientes y el personal halle salidas o cosas de manera accesible.

Ruta de Evacuación: Sin una ruta de evacuación claramente marcada, el riesgo de pánico y desorientación aumenta en situaciones críticas.

Comité de Emergencias: La ausencia de un comité designado para manejar emergencias puede resultar en una falta de liderazgo y coordinación durante una crisis.

Manual de Primeros Auxilios: Sin un manual accesible, el personal puede no estar preparado para actuar adecuadamente en situaciones de emergencia. *Anexo 1. Matriz Análisis de Vulnerabilidad y Evaluación - Diamante del Riesgo.*

Así mismo, identificar estas ausencias es un paso crucial para mejorar la seguridad en el Centro de estética. Cada uno de estos elementos juega un papel importante en la creación de un entorno seguro y en la preparación ante emergencias.

Botiquín de Emergencia: Es fundamental contar con un botiquín bien equipado y revisado regularmente. El personal debe recibir capacitación sobre su uso.

Señalización y Ruta de Evacuación: La señalización clara y visible es crucial para guiar a las personas durante una emergencia. Se deben realizar simulacros para familiarizar a todos con las rutas de evacuación.

Comité de Emergencias: Formar un comité que se encargue de la planificación y respuesta ante emergencias asegurará que haya un plan claro y que todos tengan definidos sus roles en caso de un incidente.

En conclusión, la deficiencia de estos elementos en el Centro de estética representa un riesgo significativo que debe ser abordado de inmediato. Para ello implementar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias no solo mejora la seguridad del centro de estética, sino que también genera confianza entre los clientes, quienes se sentirán más seguros al saber que se toman en serio su bienestar.

Descripción y análisis del análisis de vulnerabilidad.

La evaluación o análisis de riesgos se entiende como el proceso mediante el cual se estima la probabilidad de que suceda un evento no deseado, considerando su gravedad o impacto en la seguridad, la salud, y medio ambiente. Siendo necesario diseñar un Plan de Emergencia y Contingencia que facilite la prevención y mitigación de los riesgos presentes en el Centro de estética, esto permitirá una atención eficaz de los incidentes, reduciendo al mínimo los daños a la comunidad, clientes y al entorno, y promueva una recuperación rápida. (FOPAE, 2013)

El análisis de vulnerabilidad se realizó tomando como referencia la metodología propuesta en la guía de análisis de riesgo y elaboración de PPRE establecida por el FOPAE, en la que se contempla tres etapas principales; identificación de Amenazas, análisis de vulnerabilidad (personas, recursos, sistemas y procesos), y nivel de riesgo.

De acuerdo a lo anterior, en la primera etapa del análisis de vulnerabilidad, se realiza la identificación de amenazas, la cual se divide en tres amenazas principales: Naturales; Tecnológicas (Antrópico no intencional); Sociales. Por medio de la información recolectada en observación directa en la visita realizada; en donde se inspeccionaron las áreas que conforman el Centro de estética, se tomaron evidencias fotografías, se indagó con los trabajadores posibles eventos internos o externos que se hallan presentado en el lugar trabajo, y se analizó la información documental que la gerencia dio acceso. Con base en esta información se identificaron las amenazas internas y externas a las cuales se encuentra expuesto el centro, en la figura 1. Identificación de amenazas, se representaron las amenazas principales.

Ilustración 2. Identificación de amenazas

AMENAZA	INTERNO	EXTERNO	FUENTE DE RIESGO (ANTECEDENTES - CAUSAS O FUENTES DE RIESGO)	CALIFICACIÓN	COLOR
NATURALES					
Caída de rayos		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, está expuesto a la amenaza de caída de rayos debido a las frecuentes tormentas eléctricas que ocurren en esta región tropical. Las principales fuentes de riesgo incluyen la ausencia o deficiencia de sistemas de pararrayos y puesta a tierra, la proximidad a estructuras metálicas, árboles altos o líneas de alta tensión, y el uso de equipos eléctricos sin protección adecuada contra sobrecargas. Además, la falta de capacitación del personal sobre medidas de seguridad ante tormentas aumenta la vulnerabilidad. Estos factores combinados pueden provocar daños a personas, equipos electrónicos, sistemas eléctricos, y hasta incendios, afectando la operación del establecimiento y la seguridad de los trabajadores.	Probable	
Movimientos sísmicos		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, está expuesto a la amenaza de movimientos sísmicos debido a la ubicación geográfica de la región en una zona de actividad tectónica moderada. Las principales fuentes de riesgo incluyen estructuras que no cumplen con las normas sismorresistentes, el uso de materiales de construcción de baja calidad y la posible falta de mantenimiento en las instalaciones. Adicionalmente, la disposición interna de muebles, equipos pesados o decorativos mal asegurados puede incrementar el riesgo de lesiones durante un sismo. La ausencia de planes de evacuación claros y la falta de capacitación del personal sobre protocolos de seguridad ante terremotos aumentan la vulnerabilidad, poniendo en peligro la seguridad de los ocupantes y la continuidad del negocio.	Probable	
Lluvias torrenciales		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, está expuesto a la amenaza de lluvias torrenciales, frecuentes en esta región durante temporadas de alta pluviosidad. Las principales fuentes de riesgo incluyen el deficiente mantenimiento de sistemas de drenaje y alcantarillado, la posible ubicación en una zona con inclinación o baja capacidad de evacuación de aguas, y la saturación del suelo que puede derivar en inundaciones. Factores como la falta de protección estructural, techos en mal estado o áreas críticas expuestas aumentan la vulnerabilidad, lo que podría causar daños en las instalaciones, equipos, e interrumpir las operaciones, además de poner en riesgo la seguridad de los ocupantes.	Inminente	

Vendavales		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, en Cúcuta, Norte de Santander, está expuesto a la amenaza de vendavales debido a las condiciones climáticas extremas que pueden presentarse en la región, especialmente durante la temporada de lluvias. Las principales fuentes de riesgo incluyen techos y estructuras livianas o en mal estado que podrían ser arrancados o colapsar, ventanas y puertas sin refuerzo que pueden romperse por la fuerza del viento, y la presencia de objetos sueltos en el exterior que podrían convertirse en proyectiles peligrosos. Además, la falta de sistemas de protección como persianas o sellos de seguridad, junto con la posible ausencia de planes de emergencia claros, aumenta la vulnerabilidad de los ocupantes y equipos ante daños estructurales, lesiones o interrupciones en las operaciones del establecimiento.	posible	
TECNOLÓGICAS (ANTRÓPICO NO INTENCIONAL)					
Incendios		X	En el empresa el riesgo de incendios como amenaza tecnológica puede surgir por diversas causas. Las principales fuentes de riesgo incluyen instalaciones eléctricas en mal estado, sobrecarga de circuitos eléctricos debido al uso simultáneo de equipos de alta demanda, y el manejo inadecuado de materiales inflamables como productos químicos utilizados en tratamientos estéticos. Adicionalmente, la ausencia de sistemas de detección y extinción de incendios, como alarmas, extintores o rociadores automáticos, incrementa la vulnerabilidad. La falta de capacitación del personal en la prevención y manejo de emergencias por fuego, junto con la posible ausencia de rutas de evacuación claras, pone en riesgo la seguridad de los empleados, clientes, y la integridad de las instalaciones.	Probable	
Perdida de contención de materiales peligrosos		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, enfrenta la amenaza tecnológica de pérdida de contención de materiales peligrosos debido al uso de productos químicos como tintes, desinfectantes, solventes y otros compuestos utilizados en tratamientos estéticos. Las principales fuentes de riesgo incluyen el almacenamiento inadecuado de estos materiales en áreas sin ventilación adecuada, el uso de envases deteriorados o no etiquetados, la falta de protocolos claros para el manejo de sustancias peligrosas y la ausencia de capacitación al personal sobre su manipulación segura. Adicionalmente, la carencia de equipos de protección personal y de sistemas de contención para derrames incrementa la vulnerabilidad, lo que puede resultar en intoxicaciones, incendios, daños ambientales o afectaciones a la salud de los trabajadores y clientes.	Probable	
Fallas en equipos y sistemas		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, en Cúcuta, Norte de Santander, está expuesto a la amenaza tecnológica de fallas en equipos y sistemas debido al uso constante de aparatos eléctricos especializados como secadores, esterilizadores, máquinas de tratamiento estético y sistemas informáticos para la gestión del negocio. Las principales fuentes de riesgo incluyen la falta de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, instalaciones eléctricas en mal estado o no adaptadas a las demandas de energía, sobrecarga de circuitos, y la posible ausencia de sistemas de respaldo, como protectores de voltaje o generadores. Además, el desconocimiento por parte del personal sobre el uso adecuado de los equipos incrementa la probabilidad de fallos. Estas situaciones pueden ocasionar interrupciones en las operaciones, daños materiales, accidentes laborales y afectaciones en la calidad del servicio prestado.	Probable	
SOCIALES					
Revolutas / Asonadas		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, está expuesto a la amenaza social de revueltas y asonadas debido a la posible inestabilidad social y económica en la región, así como a protestas o disturbios que puedan surgir en áreas urbanas cercanas. Las principales fuentes de riesgo incluyen la proximidad a calles o plazas donde puedan concentrarse manifestaciones, la falta de medidas de seguridad como sistemas de control de acceso y protección física en puertas y ventanas, y la posible ausencia de un plan de contingencia que contemple la evacuación o resguardo del personal y clientes. Además, la falta de capacitación del equipo sobre cómo actuar en situaciones de violencia aumenta la vulnerabilidad, exponiendo a las instalaciones a daños materiales, saqueos y afectaciones a la integridad física de quienes trabajan o se encuentran en el lugar.	Posible	
Terrorismo		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, enfrenta una posible amenaza de terrorismo debido a la ubicación de la ciudad cerca de zonas con presencia de grupos armados ilegales y la historia de violencia que ha afectado la región. Las principales fuentes de riesgo incluyen la falta de medidas de seguridad adecuadas, como controles de acceso, vigilancia constante o planes de evacuación ante situaciones de riesgo. La vulnerabilidad aumenta si el centro no cuenta con sistemas de alerta temprana o coordinación con las autoridades locales para reaccionar ante amenazas externas. Esta situación podría poner en peligro la integridad de las personas, causar daños materiales importantes a las instalaciones, y generar un ambiente de miedo que afecte la operación normal del negocio.	Posible	
Hurtos		X	El Centro de Estética Cindy Vélez, ubicado en Cúcuta, Norte de Santander, está expuesto a la amenaza social de hurto debido a la inseguridad que afecta ciertas áreas de la ciudad. Las principales fuentes de riesgo incluyen la falta de sistemas de seguridad como personal de seguridad para monitorear las instalaciones, y la posible ausencia de controles de acceso adecuados que limiten la entrada de personas no autorizadas. Además, la ubicación del centro en una zona con alta incidencia de robos o delitos puede aumentar la vulnerabilidad. La falta de capacitación del personal en la prevención de delitos o en el manejo adecuado de situaciones sospechosas también contribuye al riesgo, lo que podría resultar en el robo de bienes materiales, equipos de trabajo o dinero, afectando la operación y seguridad del establecimiento.	Posible	

Fuente: Guía de análisis de riesgo y elaboración de PPRE- FOPAE.

Una vez realizado la identificación y análisis de las amenazas, el cual consistió en dar respuesta a una serie de preguntas que fueron analizadas se procedió a la siguiente etapa del análisis de vulnerabilidad del centro de estética en cuanto a las personas, recursos, sistemas y procesos, a través de un listado de preguntas calificables, cuyo propósito fue obtener un resultado que reflejara el estado del centro en cada uno de estos aspectos:

Tabla 4. Análisis de vulnerabilidad. Personas.

Punto vulnerable	Calificación	Promedio
Gestión organizacional	0,6	Regular
Capacitación y entrenamiento	0,3	Malo
Características de seguridad	0,7	Bueno
Suma total de promedios	1,6	

En la categoría de gestión organizacional, el centro de estética muestra debilidad significativas, obteniendo una calificación promedio de 0.6, lo que se traduce en un desempeño regular. Evidenciando que existe una política de seguridad y salud en el trabajo, aunque esta no incluye la prevención y respuesta ante emergencias. Así mismo, no hay un comité de emergencias ni un plan formalmente aprobado por la alta gerencia del centro de estética. Aunque cuentan con recarga y mantenimiento de extintores, señalización y botiquines de emergencias, la ausencia de un comité y de un plan de emergencias estructurado disminuye la efectividad de recursos. Se identificó la distribución de ciertas funciones al personal sobre la brigada de emergencias con responsabilidades definidas y la asignación de responsables de la implementación de inspecciones periódicas en las áreas y equipos.

En cuanto a la capacitación y entrenamiento, también se obtuvo una calificación promedio de 0,3, indicando un desempeño malo. Los trabajadores asignados que integran el comité de emergencias no han recibido capacitación en administración y respuesta ante emergencias. Finalmente, referente a las características de seguridad presentan un desempeño bueno, con una calificación promedio de 0,7. La brigada de emergencias y los coordinadores de evacuación están identificados con distintivos y cuentan con la dotación básica necesaria.

Tabla 5. Análisis de vulnerabilidad. Recurso.

Punto vulnerable	Calificación	Promedio
Suministros	1,0	Bueno
Edificaciones	0,9	Bueno
Equipos	0,8	Bueno
Suma total de promedios	2,7	

En el análisis de los recursos, la categoría de suministros presenta un desempeño bueno con una calificación de 1,0. La estética maneja adecuadamente líquidos inflamables, gases y materiales combustibles, y mantiene las instalaciones eléctricas en buen estado.

En cuanto a las edificaciones, la calificación es de 0,9. Lo que indica un desempeño bueno, los muros, techos y mampostería, mantenimiento de vías de desagüe, pisos y andenes nivelados se encuentran en buen estado. La ruta de evacuación está señalizada parcialmente y la salida de emergencia disponible. La categoría de equipos obtiene una calificación de 0,8, reflejando un desempeño bueno. El centro de estética carece de red contra incendios. Si bien se dispone de extintores, cuenta con botiquines bien ubicados y señalizados, sistemas automáticos

de detección y control de incendios, y sistemas de alarma regulada, favorece la capacidad de respuesta ante emergencias.

Tabla 6. Análisis de vulnerabilidad. Sistemas y Procesos.








Punto vulnerable	Calificación	Promedio
Servicios	1,0	Bueno
Sistemas alternos	0,94	Bueno
Recuperación	0,75	Bueno
Suma total de promedios	2,7	




La estética cuenta con un buen suministro de energía y agua, cuenta con programa de recolección de residuos, sistemas de comunicación alternos de emergencia que proporcionan apoyo en caso de una emergencia.

En cuanto a los sistemas alternos, la calificación es de 0,94. Lo que indica un desempeño bueno, cuenta con sistema de vigilancia física, sistemas de iluminación, con convenios con ambulancias, con sistemas alternos para respaldar la información de la estética. Finalmente, referente a recuperación presenta un desempeño bueno, con una calificación promedio de 0,75. Los equipos y bienes de la estética cuentan con seguro y póliza, por daños de desastres naturales.

En base a la estimación de vulnerabilidad presentada, a continuación, se evidencia las diferentes amenazas identificadas junto con sus respectivas calificaciones de vulnerabilidad. Utilizando la metodología de diamante de colores, se ha determinado el nivel de riesgo asociado a cada amenaza.

Ilustración 3. Análisis de vulnerabilidad.

ANÁLISIS DE AMENAZAS			PERSONAS					RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS				RESULTADO DEL DIAMANTE	INTERPRETACION	PLAN DE ACCIÓN		
AMENAZA	CALIFICACION	COLOR ROMBO	1. Opción organizacional	2. Operatividad y entrenamiento	3. Características	Total vulnerabilidad de personas	color rombo personas	1. Iluminación	2. Edificaciones	3. Equipos	Total vulnerabilidad de recursos	color rombo recursos	1. Servicios	2. Sistemas	3. Responsabilidad				Total vulnerabilidad de sistemas y procesos	Color rombo sistemas y procesos
NATURALES																				
Caída de rayos	Probable	AMARILLO	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	plan de acción enfocado en minimizar la exposición y el impacto. Esto incluye la instalación de un sistema de puesta a tierra eficiente en las instalaciones eléctricas para dispersar la energía de un rayo de manera segura, y el uso de protectores de sobretensión en equipos electrónicos para evitar daños. Además, es fundamental capacitar al personal sobre medidas de seguridad durante tormentas eléctricas, como desconectar dispositivos no esenciales, evitar el contacto con superficies metálicas y no permanecer cerca de ventanas. También se deben identificar y acondicionar áreas seguras dentro del establecimiento para refugiarse hasta que pase la tormenta.
Movimientos sísmicos	Probable	AMARILLO	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	Evaluación y seguimiento, refuerzo de las estructuras para garantizar que sean resistentes a terremotos, la capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios, y la realización de simulacros regulares. Es esencial contar con un plan de emergencia que identifique rutas de evacuación seguras y puntos de encuentro.
Lluvias torrenciales	Inminente	ROJO	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		MEDIO	Mantenimiento preventivo de techos, canales y sistemas de drenaje para evitar acumulaciones de agua y filtraciones. Es esencial identificar zonas del establecimiento propensas a inundaciones y proteger equipos sensibles o documentos importantes en áreas elevadas o impermeabilizadas. Además, se debe capacitar al personal en protocolos de emergencia, como la desconexión de equipos eléctricos en caso de inundación y el uso de rutas de evacuación seguras. También es importante monitorear las alertas meteorológicas y establecer un plan de comunicación interna para coordinar acciones rápidas, asegurando la integridad de las personas y las instalaciones.
Vendavales	posible	VERDE	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	Fortalecimiento de la infraestructura, techos, ventanas y estructuras vulnerables, la poda de árboles y la eliminación de objetos sueltos que puedan convertirse en proyectiles. Es esencial capacitar al personal sobre cómo actuar durante un vendaval y realizar simulacros para asegurar una respuesta rápida. El plan de emergencia debe identificar áreas interiores seguras donde refugiarse lejos de ventanas y puertas.
TECNOLOGICAS																				
Incendios	Probable	AMARILLO	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	Implementar un plan de prevención que incluya la instalación de detectores de humo en áreas clave y la realización de revisiones periódicas del sistema eléctrico, verificar la acumulación de materiales inflamables, verificar las instalaciones eléctricas - Inspecciones de extintores, compra y recarga de extintores, capacitación en uso de extintores, simulacros de evacuación ante un incendio.
Perdida de contención de materiales peligrosos	Probable	AMARILLO	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	implementar medidas inmediatas de refuerzo en los sistemas de almacenamiento y manejo de estos materiales, realizar inspecciones regulares y capacitaciones al personal para asegurar el cumplimiento de protocolos de seguridad, invertir en infraestructura adecuada y en sistemas de alerta temprana para prevenir y mitigar posibles incidentes
Fallas en equipos y sistemas	Probable	AMARILLO	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	mantenimiento preventivo y periódico de todos los equipos tecnológicos y eléctricos del establecimiento, asegurando su correcto funcionamiento. Es importante capacitar al personal en el uso adecuado de los equipos y en identificar señales tempranas de fallos, como ruidos inusuales o sobrecalentamiento. Se deben instalar sistemas de protección contra sobretensiones eléctricas y garantizar una red eléctrica confiable para evitar daños por fluctuaciones de voltaje. Además, contar con equipos de respaldo, como baterías o generadores, y establecer un plan de contingencia que permita continuar las operaciones en caso de fallas, minimizando las interrupciones y riesgos.

SOCIALES																				
Revueeltas / Asonadas	Posible	VERDE	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	Capacitación del personal en protocolos de seguridad y manejo de situaciones de crisis, además de la coordinación con las fuerzas de seguridad locales para una respuesta rápida.
Terrorismo	Posible	VERDE	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	Mantener un monitoreo continuo y realizar revisiones periódicas de los protocolos de seguridad, fortalecer la capacitación del personal en procedimientos de emergencia y en la identificación de comportamientos sospechosos, actualización y prueba regular de los sistemas de seguridad y comunicación para garantizar una respuesta efectiva en caso de incidentes.
Hurtos	Posible	VERDE	0,6	0,3	0,7	1,6	MEDIA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA	1,0	0,9	0,8	2,7	BAJA		BAJO	reforzar vigilancia mediante el monitoreo de las cámaras de seguridad , realizar inspecciones periódicas de equipos y materiales, mantener una adecuada gestión de inventarios y reforzar políticas de acceso al personal para prevenir posibles incidentes.

Fuente: Guía de análisis de riesgo y elaboración de PPRE- FOPAE.

Elaboración del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias para el Centro de Estética Cindy Vélez de la ciudad de Cúcuta.

Una vez aplicado el análisis de vulnerabilidad utilizando el diamante de colores, se identificó un peligro que obtuvo un resultado de nivel medio. Este análisis detallado permitió una comprensión clara de los riesgos presentes en el Centro de estética. Para cada una de estas amenazas, se desarrolló un plan de acción específico con el objetivo de mitigar y reducir la vulnerabilidad ante posibles emergencias. La puesta en marcha de estos planes de acción tiene como propósito no solo reducir los riesgos existentes, sino también potenciar la capacidad de respuesta del centro de estética frente a posibles situaciones de emergencia, garantizando así un entorno laboral más seguro, resiliente y adecuadamente preparado. Lo anterior se realiza en base a la normativa vigente, artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015. (*Anexo 2. Plan de Acción*)

Capítulo V

5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

La formación del personal en los nuevos procedimientos se consideró un elemento fundamental dentro del proceso. Se puso especial énfasis en garantizar que todos los colaboradores comprendieran claramente y pudieran aplicar eficazmente las directrices establecidas en el plan de emergencias. Además, se promovió activamente la sensibilización sobre la importancia de la prevención y el control de amenazas, con el objetivo de fortalecer una cultura organizacional enfocada en la seguridad y la gestión del riesgo.

El análisis de vulnerabilidad desarrollado en el marco de este proyecto permitió identificar y evaluar con precisión los riesgos que enfrenta el centro de estética ante la eventualidad de un sismo. Los resultados evidencian una alta probabilidad de ocurrencia, lo que resalta la importancia de una planificación y preparación adecuadas para minimizar los posibles impactos negativos. La evaluación y seguimiento, refuerzo de las estructuras para garantizar que sean resistentes a terremotos, la capacitación del personal en evacuación y primeros auxilios, y la realización de simulacros regulares, donde los trabajadores identifiquen rutas de evacuación seguras y puntos de encuentro. Así mismo, en la eventualidad de que ocurra un incendio, pérdida de contención de productos peligrosos, ya que también tienen una alta probabilidad de ocurrencia, se realizó un protocolo para estas amenazas.

Se diseñaron y aplicaron procedimientos específicos orientados a la prevención de las amenazas identificadas como prioritarias. Estas acciones incluyen la implementación de sistemas de control de acceso para restringir el ingreso a áreas sensibles, la realización periódica de inspecciones y mantenimientos en la infraestructura, promover el cumplimiento de estándares técnicos y normativos. Además, se incorporaron medidas de vigilancia, señalización de zonas de riesgo faltantes. Todas estas estrategias están orientadas a reducir significativamente la probabilidad de que ocurran eventos adversos y a mejorar la capacidad del centro de estética para anticiparse y reaccionar ante posibles contingencias.

5.2. Recomendaciones

Fundamental capacitar al personal sobre medidas de seguridad durante tormentas eléctricas, como desconectar dispositivos no esenciales, evitar el contacto con superficies metálicas y no permanecer cerca de ventanas. También se deben identificar y acondicionar áreas seguras dentro del establecimiento para refugiarse.

Diseñar y mantener un cronograma periódico de revisiones y actualizaciones del plan de emergencia para garantizar su vigencia y efectividad. Este proceso debe contemplar los cambios en la infraestructura física, la rotación o incorporación de personal, así como las modificaciones en la legislación y normativas aplicables en materia de gestión del riesgo. Además, es importante que estas actualizaciones se realicen de forma participativa, involucrando a los diferentes actores del centro de estética, acompañados de simulacros y ejercicios de verificación, con el fin de asegurar que todos los procedimientos continúan siendo pertinentes, funcionales y comprensibles para todos los miembros de la entidad.

Involucrarse activamente en redes y programas comunitarios orientados a la prevención y respuesta ante emergencias, estrategia clave para fortalecer la gestión del riesgo. Esta participación permite el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas con otras instituciones, organizaciones locales y entes gubernamentales. Además, facilita el acceso a recursos compartidos, la coordinación interinstitucional en situaciones de emergencia y la construcción de alianzas estratégicas que mejoran la capacidad de respuesta colectiva ante una emergencia.

Referencias

- Daza, B. (2019). *Diseño de un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la Planta de Producción upes Mosquera de GyJ Ferreterías S.A.* Repositorio Udistrital: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/85ff855f-3e27-4250-a41c-e6752f806e3c/content
- Arredondo, A., Muñoz, M. (2018). *Diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la empresa Comercializadora Internacional Metales Unión S.A.S.* Repositorio institucional Unilibre: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/18005/DISE%C3%91O%20DEL%20PLAN%20DE%20PREVENCION%C3%93N.pdf?sequence=1
- Preciado, A., Espejo, A. (2022). *Diseño plan de emergencias y contingencias para la Institución Educativa Liceo Hypatía.* Repositorio Universidad distrital Francisco José de Caldas: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.udistrital.edu.co/server/api/core/bitstreams/74f70b62-b522-43d0-813d-dcaa065e6913/content
- Rodríguez, M., Rodríguez, A., Duque, A. (2022). *Diseño del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias para Importaciones Duque Giraldo S.A.S.* Repositorio Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano: <https://revistas.poligran.edu.co/index.php/scc/article/view/3552>

- Yonda, L. (2022). *Diseño Del Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias Para La Fundación Esperanza Juvenil De Colombia, En Las Sede San José Del Guaviare*. Repositorio: Universidad ECCI <https://repositorio.ecci.edu.co/entities/publication/3548977f-639b-411b-8be1-446417a6a487>
- Sandoval, O. (2015). *Diseño de una cámara de entrenamiento para simular trabajos en espacios confinados en el cantón Santo Domingo, año 2014*. Repositorio Universidad Tecnica Estatal de Quevedo: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repositorio.uteq.edu.ec/server/api/core/bitstreams/fe0a23a3-30e6-4173-b0a8-f1992613228d/content>
- Cadrazco, L., Cadrazco, M., Núñez, M. (2021). *Diseño del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la EDS Pinar del Rio*. Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios: <https://repository.uniminuto.edu/items/c81dc914-acda-4e7b-9aa1-602ce1800818>
- Castro, L., Mena, R. (2020). *Diseño Del Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias Y Contingencia En La Institución Educativa Marco Fidel Suarez Sede San José, De El Zulia*. Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/d4f3db2a-b91a-4d55-9e57-ee92eb8eb42c/content>
- Reyes, S., Jaimes, M. (2020). *Diseño Del Plan De Prevención, Preparación Y Respuesta Ante Emergencias Para El Contrato De Concesión ICQ-08442 Ladrillera Casablanca S.A.S*. Repositorio Corporación Universitaria Minuto de Dios: chrome-

extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/30895d62-cd85-46b6-a2c4-ea44b267570c/content

Ministerio de trabajo. (2015). Decreto 1072 del 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector.

Trabajo <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173>

Sistema nacional de bomberos. (2012). Ley 322 De 1996 Sistema Nacional De Bomberos derogada por Ley 1575 del 2012. Por la cual se crea es Sistema Nacional de Bomberos de Colombia y se dictan otras disposiciones. El Congreso de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=350>

Sistema general de gestión de riesgo y desastre. (2012). Decreto 2157 de 2017. Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=199583>

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2013). *Guía metodológica para la elaboración de planes de emergencias y contingencias, gestión del riesgo de desastres*.

Bogotá: UNGRD.

Anexos

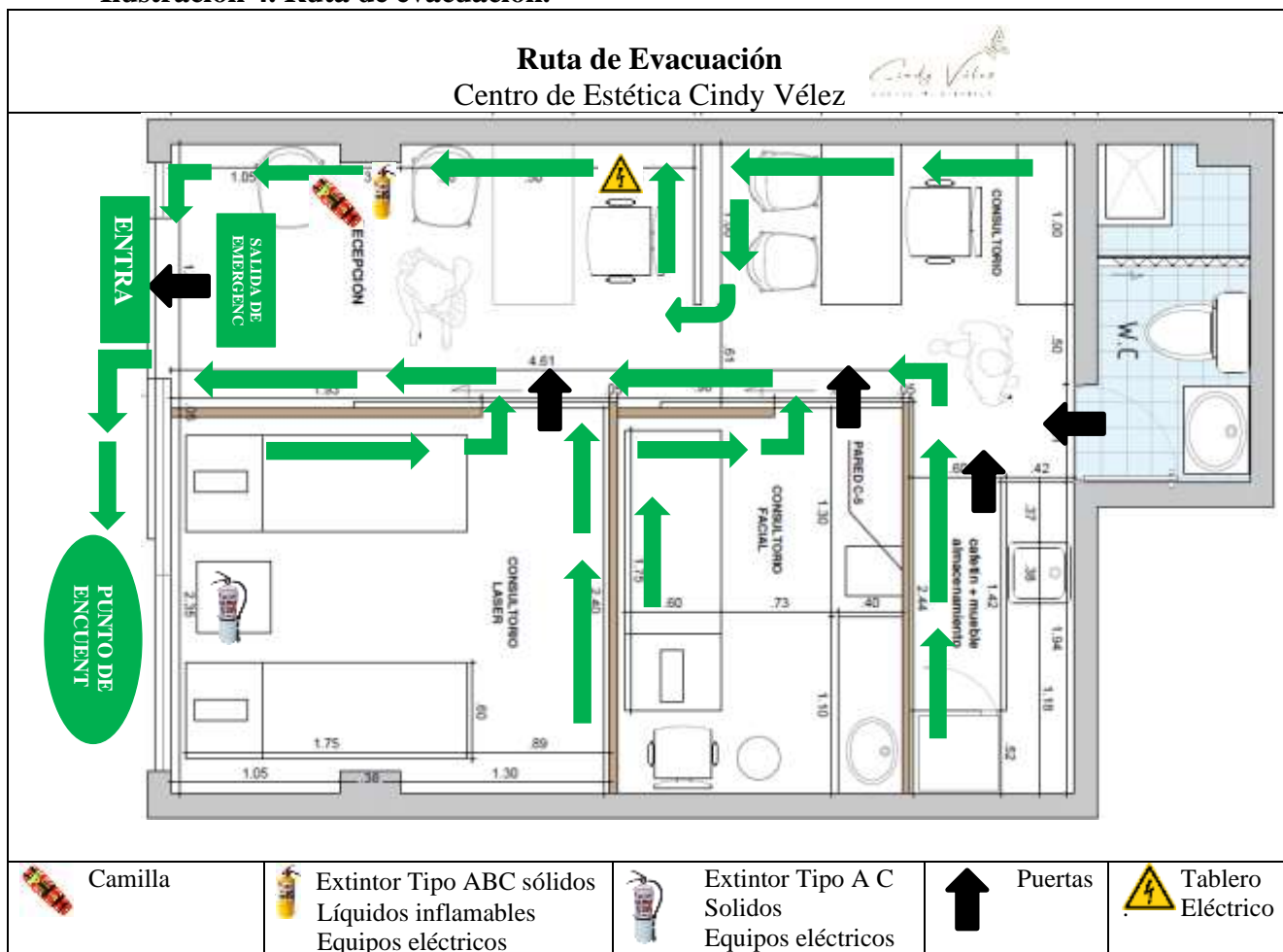
Anexo 1. Excel Análisis de vulnerabilidad.

Anexo 2. Plan de Acción.

PLAN DE ACCIÓN


1. Plano ruta de evacuación Centro de Estética Cindy Vélez.

Ilustración 4. Ruta de evacuación.



2. Brigada de emergencias.

Tabla 7. Reglamento brigada de emergencia.

	<p>REGLAMENTO BRIGADA DE EMERGENCIA CENTRO DE ESTETICA CINDY VÉLEZ</p>
<p>REGLAMENTO BRIGADA DE EMERGENCIA</p> <p>INTRODUCCIÓN</p> <p>El presente reglamento otorga las bases para la organización, operación, capacitación y equipos necesarios de las brigadas de emergencia de la Empresa CENTRO DE ESTETICA CINDY VÉLEZ. Suministrar las normas administrativas para el funcionamiento de este grupo dentro de las instalaciones siguiendo las pautas fijadas por la organización.</p> <p>CAPÍTULO I</p> <p>ARTÍCULO 1. Finalidad. Las brigadas de emergencias, tienen como propósito coordinar, prevenir, ejecutar acciones y mitigar las situaciones de emergencia que puedan ocasionar lesiones sobre las personas, daños a los bienes o procesos productivos de la entidad o al medio ambiente.</p> <p>ARTÍCULO 2. Destinatarios. Tolos los trabajadores, proveedores, y visitantes que ingresen a la empresa.</p> <p>ARTÍCULO 3. Dirección. En los aspectos normativos y de organización, la brigada de emergencia de la empresa CENTRO DE ESTETICA CINDY VÉLEZ. Dependerá del Responsable SST.</p> <p>CAPÍTULO II</p> <p>Conformación, Retiro y Funciones</p> <p>ARTÍCULO 4. Conformación. La brigada de emergencia de la empresa CENTRO DE ESTETICA CINDY VÉLEZ., Estará conformada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Líder de brigada. 2. Brigadistas 	

En los incidentes cotidianos pequeños y fáciles de solucionar, pueden ser asumidas por una sola persona, el jefe de brigada, ya que se requiere de poder de mando y toma de decisiones.

ARTÍCULO 5. ESTRUCTURA DE LA BRIGADA DE EMERGENCIAS

La brigada de emergencias estará bajo la coordinación de un Presidente (Líder de Brigada). La brigada de emergencias estará dividida en tres grupos.

1. Grupo de primeros auxilios. Encargado de la clasificación (Triage), atención, estabilización, empaquetamiento y traslado de los lesionados involucrados en el incidente al Área de Concentración de Víctimas (ACV) o al Módulo de estabilización y Clasificación (MEC).
2. Grupo de Control de Incendios. Encargado de la prevención y atención de conatos de incendios que se presenten al interior de las instalaciones de la estética.
3. Grupo de Evacuación. Encargado de la evacuación y registro del personal en cualquier caso que amerite el desplazamiento de todos los funcionarios hacia el punto de reunión o lugar seguro.

Líder de la Brigada.

- Mantener comunicación directa con el Comité Operativo de Emergencias a través del Jefe de Operaciones.
- Reportar al Coordinador de Operaciones.
- Velar por la seguridad del personal y la seguridad de las personas que se encuentran en el área y no hace parte de la brigada.
- Vigilar las condiciones de seguridad e implementar medidas para garantizar la seguridad de todo el personal asignado.
- Coordinar las operaciones de la brigada.
- Asistir a las capacitaciones, ejercicios y simulacros programados.
- Coordinar la verificación de la ubicación y estado de los botiquines.
- Vigilar el buen uso de los Elementos de Protección Personal y Bioseguridad.
- Coordinar la verificación periódica del buen estado y actualización de los equipos contraincendios.

- Coordinar la verificación periódica del buen estado y actualización de los equipos de Primeros Auxilios (botiquines, camillas, correas, etc.).
- Tener un listado de la población fija
- Coordinar la evacuación al punto de encuentro.
- Verificar que la evacuación se haya llevado a cabo en su totalidad.
- Hacer un llamado a lista y verificación de las personas evacuadas.

ARTÍCULO 6. Elección del Líder de la Brigada. El Líder de la Brigada de Emergencias será elegido por un período de dos (2) años y la elección se realizará por votación de los integrantes activos de la Brigada.

Parágrafo. Reelección del Líder. El Líder de la Brigada de Emergencias podrá ser reelegido para un nuevo período.

ARTÍCULO 7. Carácter del ingreso, Permanencia y Retiro. El ingreso, permanencia y retiro a las Brigadas de Emergencias son actos totalmente voluntarios del servidor.

ARTÍCULO 8. Requisitos para ingresar a la Brigada de Emergencias. Son requisitos para ingresar a la Brigada de Emergencias los siguientes:

- Vocación de servicio y actitud dinámica.
- Tener buen estado físico y mental certificado por el médico ocupacional.
- Disposición de colaboración.
- Liderazgo.
- Capacidad para toma de decisiones.
- Criterio para la resolución de problemas.
- Compromiso, responsabilidad, iniciativa, cordialidad y sentido de pertenencia con la institución.

ARTÍCULO 9. Funciones Generales. Los brigadistas de emergencias estarán obligados a cumplir las funciones de prevención, control y recuperación frente a las emergencias y contingencias.

ARTÍCULO 10. Retirados. Los servidores retirados de la Brigada de Emergencias, no podrán usar ningún distintivo o uniforme que lo identifique como tal. Tendrán la obligación de devolver la dotación y elementos que se le hayan asignado, si no puede acarrear sanciones disciplinarias.

ARTÍCULO 11. Causales para ser retirado de la Brigada.

Son causales para el retiro definitivo del servidor de la Brigada de Emergencias las siguientes:

- Por recomendación médica que así lo disponga
- Por retiro definitivo de la empresa
- Por sanción disciplinaria debidamente ejecutoriada

Son causales de retiro temporal del servidor de la Brigada de Emergencias:

- Por recomendación médica que así lo disponga
- Por solicitud del servidor
- Por licencia de maternidad
- Por comisión de estudio

CAPITULO III

Formación y Entrenamiento

ARTÍCULO 12. Niveles de Formación y Entrenamiento. Los integrantes de la Brigada de Emergencia tendrán formación y entrenamiento de acuerdo a los niveles contemplados en el Plan de Formación por Competencias.

Parágrafo. Validación de Experiencia. Cuando el brigadista nuevo certifique experiencia como brigadista, deberá ser evaluado por la ARL para determinar su nivel de formación y entrenamiento en el que deba ubicarse.

ARTÍCULO 13. Asistencia a los Procesos de Formación y Entrenamiento. La asistencia a las capacitaciones y entrenamientos es obligatoria para todo el personal que conforma la Brigada de Emergencias. Se exceptúan los casos en los cuales se presente incapacidad médica, calamidad doméstica comprobada, cuando el trabajador adelanta estudios o cursos autorizados por sus jefes inmediatos y por necesidades del servicio.

ARTÍCULO 14. Evaluación. Cada año se realizará una evaluación inicial y final de carácter diagnóstico a cada integrante de la Brigada de Emergencias de acuerdo con lo establecido en el Modelo de Plan de Formación por Competencias para la Brigada de Emergencias.

ARTÍCULO 15. Permisos. El instructor no está facultado para otorgar permisos a los brigadistas durante el desarrollo de las capacitaciones o entrenamientos, en caso que el brigadista se retire de la capacitación o entrenamiento antes de la hora estipulada, el Instructor debe hacer la anotación en la planilla de asistencia e informar al Líder de la Brigada,

CAPITULO IV

Comportamiento y Seguridad en los Procesos de Formación

ARTÍCULO 16. De los Instructores de Emergencias. El instructor deberá certificar mínimo un (1) año de experiencia como capacitador en su área de competencia.

ARTÍCULO 17. Comportamiento en los Entrenamientos. Durante los entrenamientos los Brigadistas de Emergencias deberán cumplir el compromiso de la misma forma como se asume la actividad laboral, por lo tanto, debe cumplir con el horario establecido por el mismo y asistir con disposición.

ARTÍCULO 18. Seguridad en los Entrenamientos. Los Capacitadores y Brigadistas de emergencias deberán cumplir las normas de seguridad establecidas por el instructor en cada una de las actividades de capacitación y entrenamiento, a los cuales los Brigadistas deben asistir con sus Elementos de Protección Personal (EPP), además de mantener durante la jornada una actitud de autocuidado y prevención.

Parágrafo. Normas de Seguridad. El instructor deberá informar a los Brigadistas al iniciar las Capacitaciones y Entrenamientos las medidas de seguridad correspondientes a la actividad, así como notificar los riesgos a los que se exponen durante la realización de los ejercicios. El Brigadista tendrá

la responsabilidad de informar al Instructor cualquier novedad ocurrida durante el ejercicio programado.

CAPITULO V

Dotación y Elementos para la Prevención, Atención y Control de Emergencias

ARTÍCULO 19. Equipos y Herramientas. La Brigada de Emergencias contará con un equipo mínimo de elementos que estará disponible en todo momento y constará de lo siguiente:

- Megáfono
- Camillas rígidas
- Picas
- Barras
- Palas
- Hachas
- Botiquín de primeros auxilios
- Cuerdas y accesorios
- Silbatos

Parágrafo. Entrega de Elementos. El Responsable de SST hará entrega mediante acta al Líder de la Brigada de los elementos y equipos suministrados y adquiridos por la Entidad, corresponde a éste verificar el adecuado uso y mantenimiento de los mismos.

ARTÍCULO 20. Dotación Personal. La adquisición y dotación para los miembros de la Brigada de Emergencias consistirá en los siguientes elementos:

- Botas con punta reforzada
- Guantes de cuero o carnaza
- Linterna

Parágrafo. Entrega de dotación. A cada integrante de la Brigada de Emergencias se le entregará su dotación previa firma del formato correspondiente. Los Brigadistas deben propender por el cuidado y conservación de la dotación y elementos que le han sido asignados.

ARTÍCULO 21. Identificación. En la jornada laboral el Brigadista portará su traje normal de trabajo y el casco que lo identifica como integrante de la Brigada de Emergencias.

ARTÍCULO 22. Almacenamiento de Elementos. La Brigada de Emergencias dispondrá dentro de las instalaciones de un espacio para el almacenamiento de los elementos.

CAPÍTULO VI

De las Sanciones

ARTÍCULO 23. Sanciones. Los trabajadores que conforman la Brigada de emergencia, por el incumplimiento al presente reglamento o a las normas que rigen los procesos y protocolos para la prevención, atención y control de las emergencias dispuestos por la empresa, le será aplicable la sanción que será impartida por el Representante Legal.

CAPÍTULO VII

Prohibiciones Especiales

ARTÍCULO 24. Prohibiciones Especiales. Los Brigadistas y los Instructores en el desarrollo de las jornadas de Capacitación y Entrenamiento están sujetos a las siguientes prohibiciones:

-Presentarse o portar en las jornadas de capacitación o entrenamiento armas de fuego ya sean de uso personal o de dotación.

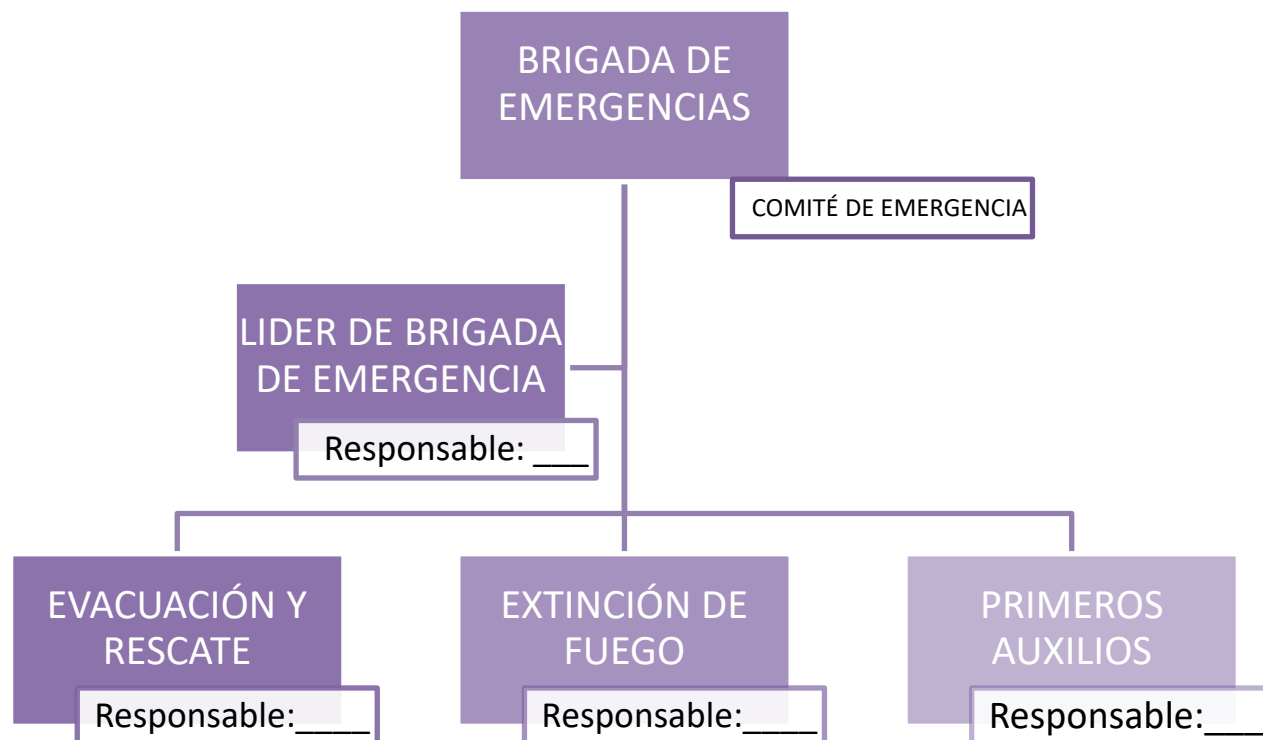
-Presentarse con armas cortopunzantes a las capacitaciones o entrenamientos, así como permanecer con ellas dentro del ejercicio de la capacitación o entrenamiento, que no sean de estricta pedagogía.

Parágrafo 1. Cuando un trabajador se presente con alguna clase de arma a las capacitaciones o entrenamientos es responsabilidad del líder de la brigada retirarlo de la instrucción, ejercicio o capacitación, por lo cual el servidor podrá incurrir en las sanciones previstas en el artículo 23 del presente reglamento.

ARTÍCULO 25. Vigencia. El presente Reglamento Interno de las brigadas de emergencias, entrará en vigencia a partir de la publicación del presente documento.

2.1. Estructura de brigada de emergencias.

Ilustración 5. Estructura de brigada de emergencias.



2.2. Formatos de funciones de brigada de emergencias.

2.2.1. Formato brigada de aviso y control.

Tabla 8. Formato brigada de aviso y control.

 BRIGADA DE AVISO Y CONTROL	
OBJETIVO	
Difundir la activación de la alarma de acuerdo a la emergencia presentada, dirigir a todo el personal presente en el campo base hacia el punto de reunión al momento de la activación de la alarma, controlar y verificar que todo el personal sea informado del evento.	
GENERALIDADES	
La operatividad de los planes de contingencia para los diferentes eventos, debe ser conocida por todo el personal, soportada por la Brigada de aviso y control, quienes tendrán a su cargo la divulgación del evento que generó la emergencia.	
FUNCIONES	
<p>El personal integrante de la Brigada de Aviso y Control, en cabecada por el director, se ENCARGARÁ, de corroborar que todo el personal conozca los diferentes sonidos y significados de la alarma y realizar el inventario de personal una vez estén en el punto de encuentro, Zona peatonal frente instalaciones de la empresa.</p> <p>Los integrantes de la brigada se pondrán a disposición del coordinador SST para continuar con el soporte del inventario y evaluación de la emergencia hasta que se dé la orden de desactivación de la alarma y terminación del evento.</p>	
PERSONAL DE AVISO Y CONTROL	
<p>Todo el personal del grupo, tanto administrativos u operativos recibirán información del instructivo en los diferentes sonidos de la alarma y vías de evacuación; Se les instruirá sobre cómo se realiza el inventario de personal en este tipo de emergencia.</p> <p>Todo el personal integrante de la brigada de aviso y control, recibirá instrucción básica previa sobre sus roles y responsabilidades para actuar de forma eficiente y eficaz.</p> <p>Integrantes de la brigada de aviso y control en liderazgo del Administrador</p>	
1	1
2	2
3	3

2.2.2. Formato brigada contra incendios.


 BRIGADA CONTRA INCENDIOS	
OBJETIVO	
Establecer procedimientos específicos para afrontar cualquier conato de incendio, buscando salvaguardar la vida de los trabajadores, los bienes de la empresa y proteger el Medio Ambiente.	
GENERALIDADES	
La operatividad del plan de contingencia para conatos de incendios, debe ser conocida por todo el personal, especialmente por el grupo contra incendios, quienes tendrán a su cargo la lucha primaria contra incendio. En caso que se presente un conato de incendio se activará la alarma de acuerdo al instructivo.	
FUNCIONES	
<p>Todo el personal integrante de la brigada de Contra Incendios junto a las demás personas, se reunirán en los sitios preestablecidos Punto de Reunión ubicado así: Zona peatonal frente instalaciones de la empresa.</p> <p>Los integrantes de la brigada o cuadrilla contra incendios realizarán la lucha primaria o avance para combatir el fuego. La brigada controlara la propagación si es posible, sin poner en peligro la vida de ninguna persona. En caso contrario se dará aviso a las autoridades y organismos competentes.</p>	
PERSONAL DE CONTRA INCENDIOS	
<p>Todo el personal recibirá orientación sobre los principales aspectos en la lucha contra incendio.</p> <p>Todo el personal integrante de la cuadrilla contra incendio será capacitado previamente para actuar de la manera más adecuada ante dicho evento.</p> <p>Integrantes de la brigada de aviso y control en liderazgo.</p>	
1	1
2	2
3	3

Tabla 9. Formato brigada contra incendios.


2.2.3. Formato brigada de evacuación, búsqueda y rescate.

Tabla 10. Formato brigada de evacuación, búsqueda y rescate.

 BRIGADA EVACUACION BUSQUEDA Y RESCATE	
OBJETIVO	
Acción Para Localizar, retirar y prestar asistencia a las personas que estén en peligro en la escena de un Evento Adverso	
GENERALIDADES	
Durante la etapa de búsqueda, los equipos de búsqueda y rescate metódicamente se mueven a través del área del desastre checando cada sub- área en secuencia para localizar a las personas atrapadas o abandonadas para que puedan ser rescatados rápidamente, los equipos de rescate ejecutarán el rescate en coordinación y de inmediato	
FUNCIONES	
Realizar operaciones de búsqueda y rescate de las personas que quedan atrapadas en la edificación. Las labores de búsqueda y rescate solo deberán ser efectuadas por el personal con entrenamiento y equipo adecuado que garantice su seguridad y posibilidades de éxito Estarán en permanente entrenamiento en técnicas de Búsqueda y rescate con el fin de esta dispuestos a cualquier situación	
PERSONAL DE EVACUACION BUSQUEDAD Y RECATE	
Todo el personal del grupo, tanto administrativos u operativos recibirán información del instructivo en los diferentes sonidos de la alarma y vías de evacuación; Se les instruirá sobre cómo se realiza el inventario de personal en este tipo de emergencia. Todo el personal integrante de la brigada de aviso y control, recibirá instrucción básica previa sobre sus roles y responsabilidades para actuar de forma eficiente y eficaz. Integrantes de la brigada de Búsqueda y Rescate.	
1	
2	
3	

2.2.4. Formato brigada de primero auxilios.

Tabla 11. Formato brigada de primeros auxilios.

 BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	
OBJETIVO	
<p>Contar con un grupo de personas capacitadas para afrontar de manera adecuada cualquier emergencia médica, buscando salvaguardar la vida del o los implicados.</p>	
GENERALIDADES	
<p>La operatividad del Plan EMERGENCIA, debe ser conocida por todo el personal, soportado por la brigada de primeros auxilios, quienes tendrán a su cargo la prestación y soporte primario en primeros auxilios al lesionado o paciente.</p>	
FUNCIONES	
<p>Todo el personal integrante de la brigada de primeros auxilios junto a las demás personas, se reunirán en los sitios preestablecidos Punto de Reunión ubicado así: Zona peatonal frente instalaciones de la empresa.</p> <p>Los integrantes de la brigada o cuadrilla de primeros auxilios se colocarán a disposición del Coordinador de SST, para recibir órdenes específicas y atender a los lesionados.</p>	
PERSONAL DE PRIMEROS AUXILIOS	
<p>Todo el personal del grupo, recibirán orientación sobre los principales aspectos en la prestación de los primeros auxilios.</p> <p>Todo el personal integrante de la brigada de Primeros Auxilios recibirá instrucciones específicas previas para enfrentar de manera adecuada la emergencia médica</p> <p>Integrantes de la brigada de primeros auxilios.</p>	
INTEGRANTES	
1	
2	
3	

2.1. Comité de ayuda mutua.

Entidades disponibles para apoyar a la empresa en caso de una emergencia.

Ilustración 6. Números de emergencia.


SERVICIO	NÚMERO
AMBULANCIA AME	(607) 577-2377/(607) 577-2378
POLICIA NACIONAL	
ATENCIÓN Y EMERGENCIA	123
ANTISEQUESTRO Y ANTIEXTORSION	165
LINEA ANTICORRUPCIÓN	166
ORIENTACIÓN A MUJERES	155
SEGURIDAD VIAL	#767
ANTINARCÓTICOS	167
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEÓZ	(607) 574-6888
BOMBEROS CÚCUTA	#119
BOMBEROS LOS PATIOS	(607) 580-2288
BOMBEROS VILLA DEL ROSARIO	(607) 570-0721/3165259339
DEFENSA CIVIL	(607) 570-0721 LINEA DE EMERGENCIA 144

CENTRO DE ESTETICA CINDY VELEZ

3. Protocolo de amenazas/Plan de contingencia.

3.1. Instructivo Emergencias en caso de incendio.

Tabla 12. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de incendio.

	<h2>INSTRUCTIVO PARA EMERGENCIAS EN CASO DE INCENDIO</h2>
<p>¿Qué es un incendio?</p> <p>Un incendio es un evento en extremo peligroso para la vida humana y que deja huella irreparable para quienes han tenido el infortunio de experimentarlo. La violencia de un incendio no sólo se manifiesta con la muerte, también se padece la inhalación del humo, el derrumbe de las estructuras, las explosiones; dando lugar a otros daños físicos como el desvanecimiento, traumatismo y quemaduras graves con marcas permanentes. Por ello se recomienda:</p> <p>Dirigido a: Personal administrativo y asistencial.</p> <p>Antes de que ocurra el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las rutas de evacuación, así como: las salidas principales y alternas, verificando que estén libres de obstáculos. • Evitar almacenar productos inflamables o usarlos sin ninguna precaución, leer las hojas de seguridad o MSDS. • Mantener y verificar constantemente el buen estado las instalaciones eléctricas y de gas en donde haya conexiones como tal. • No sobrecargar las conexiones eléctricas. <ul style="list-style-type: none"> • Por ningún motivo jugar o verter agua cerca de las instalaciones eléctricas. • No sustituir los fusibles por alambres o monedas. • Identificar la ubicación de los extintores dentro de las instalaciones del centro de estética. • Realizar simulacros de evacuación por conatos de incendio. • Identificar a los Brigadistas del área donde se encuentra. <p>Durante el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al escuchar la señal de alarma a viva voz por la persona que detecta la emergencia, suspender lo que se esté realizando. • Avisar a los brigadistas del suceso para la activación del plan de emergencias. • Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor. • Ubicar el lugar del incendio y retirarse de la zona de riesgo. • Si hay humo, taparse la nariz y la boca con un pañuelo, de preferencia mojado y agacharse. 	


- Dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros de trabajo (punto de encuentro). Recordar: ¡no corro!, ¡no grito! y ¡no empujo!
- Solicitar vía telefónica el auxilio de la estación de bomberos más cercana.
Bomberos Cúcuta: #119
Bomberos Los Patios: (607) 580-2288
Bomberos Villa del Rosario: (607) 570-0721/ 3165259339
- Siga las instrucciones de los brigadistas de la empresa.
- Cerrar puertas y ventanas para retardar la propagación del fuego, palpar las puertas antes de salir y si están con alto grado de calor no abrirlas.

Después de ocurrido el evento:

- Mantenerse alejado del área de riesgo porque el fuego puede avivarse.
- Evitar propagar rumores y tampoco hacer caso de ellos.
- No interferir en las actividades de los Brigadistas, bomberos y rescatistas.
- Poner atención a las indicaciones de los brigadistas, bomberos o rescatistas.

3.2. Instructivo Emergencia en caso de Sismo.

Tabla 13. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de sismo.

	INSTRUCTIVO EMERGENCIA EN CASO DE SISMO.
<p>¿Qué es un sismo?</p> <p>Es un fenómeno de sacudida brusca y pasajera de la corteza terrestre producida por la liberación de energía acumulada en forma de ondas sísmicas. Los más comunes se producen por la ruptura de fallas geológicas. También pueden ocurrir por otras causas como, por ejemplo, fricción en el borde de placas tectónicas, procesos volcánicos o incluso ser producidos por el hombre al realizar pruebas de detonaciones nucleares subterráneas. El punto de origen de un terremoto se denomina hipocentro. El epicentro es el punto de la superficie terrestre directamente sobre el hipocentro.</p> <p>Dirigido a: Personal administrativo y asistencial.</p> <p>Antes de que ocurra el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las áreas estructurales de la Institución para determinar las zonas de menor riesgo internas (columnas, travesaños, muros de carga). • Fijar a la pared los estantes, archiveros y anaqueles y no sobrecargarlos. • Colocar lo más pesado en la parte baja y lo ligero en la parte alta. • Identificar dónde se encuentran las llaves de paso del agua, gas si lo hay y el interruptor o tablero de la corriente eléctrica. • Mantener los pasillos y áreas de circulación libres de obstáculos para contar con rutas de evacuación adecuadas, deben estar señalizadas. 	

- Realizar simulacros de evacuación por lo menos dos al año.
- Tener los números telefónicos de emergencia en un lugar visible.
- Portar siempre una identificación.
- Identificar a los brigadistas del área en que se encuentra.

Durante el evento:


- Conservar la calma.
- Alejarse de las ventanas.
- No corra, camine rápido.
- Busque sitios en donde refugiarse si no se puede evacuar, como columnas, arcos de entrada de las puertas, muebles, sofás, mesas de madera maciza.
- Si está en un corredor o pasillo, arrodílese en una pared interior, lejos de una ventana. Proteja la parte lateral de la cabeza con los codos.
- Si está en un área descubierta, no se ubique debajo de cornisas ni balcones. Aléjese de edificaciones, paredes, postes, árboles y cables eléctricos.
- Dirigirse, de acuerdo al instructivo establecido al punto de encuentro siguiendo siempre las órdenes de los brigadistas a cargo.
- No perder tiempo buscando objetos personales.
- Seguir las instrucciones de los brigadistas facilitando su labor.
- Auxiliar a las personas si es posible, si no retirarse y permitir que los brigadistas actúen.

Después de que ocurra el evento:

- Dirigirse al punto de encuentro designado después del repliegue, esperar indicaciones de los brigadistas y autoridades.
- Reportar de inmediato las fugas de agua, gas o, peligro de incendio a los brigadistas.
- Usar el teléfono sólo para llamadas de emergencia.
- Reportar a los heridos o lesionados a los brigadistas.
- Manejar información precisa, no propagar rumores.
- Es probable que vuelva a temblar, y pueden caerse los edificios debilitados, esté alerta.
- Si queda atrapado, use una señal visible o sonora para llamar la atención.
- No beba agua de los grifos porque puede estar contaminada.
- No descargue inodoros. Verifique antes que la tubería de aguas negras esté en buen estado.
- Durante las tres primeras horas, use el teléfono sólo para informar sobre víctimas.
- Al evacuar, ayude a niños y ancianos.
- No tumba escombros ni columnas. Si va a hacerlo, cuide que estas estructuras no estén cosas que se puedan venir abajo.
- No use picas ni palas en la remoción de escombros. Puede herir a alguien

3.3.Instructivo para emergencia en caso de lluvias torrenciales.

Tabla 14. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de lluvias torrenciales.

	<p>INSTRUCTIVO PARA EMERGENCIAS EN CASO DE LLUVIAS TORRECIALES</p>
<p>¿Qué son las lluvias torrenciales?</p> <p>Inundación: es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por desbordamiento de ríos, torrentes o ramblas, por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, por maremotos, huracanes, entre otros.</p> <p>Tormenta: es un fenómeno meteorológico asociado al desarrollo vertical de nubosidad acompañado de descargas eléctricas o rayos y, habitualmente, precipitación y rachas de viento intensas en superficie. Que causa las inundaciones: las inundaciones son causas por diversos fenómenos naturales los cuales van son:</p> <p>Exceso de lluvias. Pueden producirse inundaciones luego de varios días de lluvia. En estos casos, el agua precipitada es mayor que la capacidad de absorción de los suelos o de los sistemas hídricos urbanos y, por lo tanto, se acumula en la superficie.</p> <p>Afectación por alta caída de lluvias, las cuales provocan vientos, relámpagos, truenos, rayos y granizo. lo que genera que se presenten lesiones a las personas y/o la muerte. Aumento de caudales de agua en los canales de desagüe. Daño a la infraestructura, equipos o máquinas y a los procesos. Por ello se recomienda:</p> <p>Dirigido a: Personal administrativo y asistencial.</p> <p>Antes de que ocurra el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las rutas de evacuación, así como: las salidas principales y alternas, verificando que estén libres de obstáculos. • Identificar posibles zonas de riesgo en el centro. • Realizar simulacros de evacuación para familiarizar al personal y a los clientes con el procedimiento. • Tener disponible un kit de primeros auxilios, linternas, baterías, etc. • Tener un sistema de comunicación claro para alertar a todos en caso de emergencia. • Marcar claramente las rutas de evacuación y las zonas de seguridad. • Mantenerse informado sobre la ocurrencia de fuertes lluvias o tormentas. • Identificar a los Brigadistas del área donde se encuentra. <p>Durante el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alertar a todos del riesgo y activar el plan de emergencia. • Avisar a los brigadistas del suceso para la activación del plan de emergencias. • Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor. • Conducir a clientes y personal a zonas seguras. • Desconectar equipos eléctricos, cerrar llaves de agua y gas. 	


- Dirigirse a las zonas externas de menor riesgo con los compañeros de trabajo (punto de encuentro). Recordar: ¡no corro!, ¡no grito! y ¡no empujo!
- Mantener comunicación con las autoridades locales y con los clientes.
- Solicitar vía telefónica el auxilio de la estación de bomberos más cercana.
Bomberos Cúcuta: #119
Bomberos Los Patios: (607) 580-2288
Bomberos Villa del Rosario: (607) 570-0721/ 3165259339
- Siga las instrucciones de los brigadistas de la empresa.

Después de ocurrido el evento:

- Limpiar el centro una vez que el agua haya bajado, evitando manipular equipos eléctricos.
- Evaluar los daños y realizar un informe.
- Informar a las autoridades competentes de la situación y de los daños causados.
- Poner atención a las indicaciones de los brigadistas, bomberos o rescatistas.
- Mantener la higiene y limpieza del centro, especialmente después de una inundación.
- Disponer adecuadamente de los residuos generados por la emergencia.

3.4. Instructivo para emergencia en caso de fallas en equipos y sistemas.


Tabla 15. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de fallas en equipos y sistemas.

	INSTRUCTIVO PARA EMERGENCIAS EN CASO DE FALLAS EN EQUIPOS Y SISTEMAS
<p>En caso de fallas en equipos y sistemas, y con el fin de perseverar la continuidad operativa de la empresa. Se realizan las siguientes acciones:</p> <p>Dirigido a: Personal administrativo y asistencial.</p> <p>Antes de que ocurra el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimiento preventivo a equipos y sistemas del centro de estética. <p>Durante y después de que ocurra el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando se detecte una falla de un equipo o sistema, comunicar a su jefe inmediato quien dará las instrucciones a seguir. • En caso de que la falla sea de un equipo de cómputo o software el área contratada para sistemas será la encargada de intervenir. • El área contratada para sistemas procederá a reemplazar los equipos que no funcionen y en caso de fallas de software activará los aplicativos de respaldo. 	

- Estructurar en conjunto con la gerencia el informe de la emergencia ocurrida así mismo se determinarán los planes de acción pertinentes.

3.5. Instructivo para emergencia en caso de hurtos, robo y atraco.

Tabla 16. Plan de contingencia/Instructivo emergencia en caso de hurtos, robo y atraco.

	<p align="center">INSTRUCTIVO PARA EMERGENCIAS EN CASO HURTOS, ROBOS Y ATRACO.</p>
<p>En caso de hurto, robo o atraco, con el fin de minimizar los riesgos para la vida y la integridad de los trabajadores, y proteger los bienes materiales y la continuidad de la actividad de la empresa.</p> <p>Se realizan los siguientes pasos:</p> <p>Dirigido a: Personal administrativo y asistencial.</p> <p>Antes de que ocurra el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimiento preventivo a equipos y sistemas del centro de estética. <p>Durante y después de que ocurra el evento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma y seguir las instrucciones del agresor sin intentar confrontarlo. • Activar discretamente el sistema de alarma si es posible y seguro hacerlo. • No entregue detalles de lo ocurrido a ninguna persona ajena a la Empresa. • En caso de heridos proceder con los primeros auxilios básicos y llamar a las entidades de socorro competentes. • Comunicar lo ocurrido a la gerencia o jefe inmediato. 	

